



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2019
INFORME FINAL
Usuario

EQUIPO TECNICO

PP - 2019



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL - CCLD

CPC. MILTON FERNANDO JIMÉNEZ SALAZAR

Presidente

Miembros - Regidores

JORGE WIDER, AYALA GONZALES	NATHALY SUSAN, OVIEDO CÁRDENAS
GUILLERMO, RAMOS LALUPU	FAUSTINO FERNANDO, VILCA VARGAS
DOLORES OTILIA, LEON LAURA	MARTHA PATRICIA, BECERRA SAAVEDRA
ESTELA NOEMI, AGUILAR CALERO	LUIS ALBERTO, FRANCISCO HUAREZ
DAVID, SILVESTRE DELGADO	MAURA BOCANEGRA, VÁSQUEZ DE SERRANO
BRAULIO JESÚS, ARELLANO AGUIRRE	ZOREIDA AMÉRICA, ALVARADO MALLQUI
JAGGER PAUL, DONAYRE ROSALES	

Miembros - Representantes de la Sociedad Civil

LUIS ALBERTO VELIZ	EUSTAQUI ACUÑA ASCENCIO
RITA LUZ SÁNCHEZ VALERO	BLANCA MARTINEZ ROSALES
LILI VELÁSQUEZ REYES	LUIS MORALES JOYA

Equipo Técnico

JONATHAN FABIÁN GARCÍA LOAYZA - Presidente

Miembros

SEGUNDO GENARO RONDÓN TAPIA	GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL
CARLOS ENRIQUE TELLO QUISPE	GERENTE DE DESARROLLO URBANO
FREDDY RAMOS GARCÍA	GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS
LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
ALVAREZ RODRIGUEZ ANDRES	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL
MARCO ANTONIO VÁSQUEZ FERNÁNDEZ	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
ALEJANDRO JOHN DEL CASTILLO CASTILLO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CONTENIDO

PRESENTACION

1. NORMATIVIDAD

2. ORGANIZACION DEL PROCESO

2.1. FASE DE PREPARACION

- Difusión y convocatoria
- Inscripción de agentes
- Normas Básicas Del Presupuesto Participativo 2019
- Lista De Participantes

2.2. TALLERES DE TRABAJO

- I Taller de Capacitación de Agentes Participantes
- II Taller de Diagnóstico y priorización de resultados
- III Taller de Rendición de Cuentas, priorización de proyectos y formalización de acuerdos.

2.3. EVALUACION TECNICA

- Acta de Aprobación del Cronograma para el Proceso del Presupuesto Participativo 2019 del Distrito de Puente Piedra.
- Acta de Sesión de Trabajo de equipo técnico con los representantes de la Sociedad Civil ante el CCLD.
- Acta de Calificación de Proyectos.

3. RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES

3.1. Consejo de Coordinación Local (Representantes)

3.2. Equipo Técnico (Miembros)

3.3. Comité de Vigilancia (Miembros)

4. RESULTADO DEL PROCESO

- Acta de Acuerdos
- Registro de la Información del Proceso en el Aplicativo Informático del DGPP/MDPP
- Archivo Fotográfico

ANEXO 1: ACTA DE CALIFICACION

PRESENTACION

El presente documento expone de manera detallada el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo correspondiente al año fiscal 2019 de la Municipalidad distrital de Ponte Piedra en cumplimiento de la normatividad vigente

El proceso se inicia con la se aprobación del Reglamento para la implementación del proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Ponte Piedra Mediante Ordenanza Municipal N° 334-MDPP, norma que precisa los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, fijando el cronograma para el desarrollo de las acciones, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso se desarrolló de manera concertada y participativa mediante talleres de trabajo con los agentes participantes: en el primer taller se efectuó la información y capacitación, en el segundo taller, el diagnóstico, priorización de problemas y alternativas de solución y en el en el tercer taller la Rendición de cuentas la priorización de proyectos y la formalización de acuerdos.

El Equipo Técnico brindó el soporte técnico-normativo al proceso evaluando las alternativas de solución propuestos por los Agentes Participantes aplicando los lineamientos y criterios de priorización y evaluación conforme a los lineamientos del Instructivo.

Durante el taller de Rendición de Cuentas, priorización de proyectos y formalización de acuerdos, el Equipo Técnico expuso el estado situacional de los proyectos aprobados en los últimos procesos acordados en las 8 zonas del distrito.

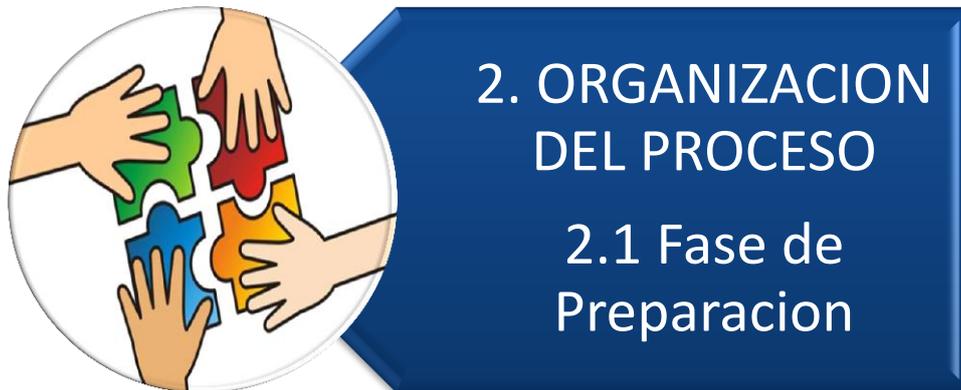
Al mismo tiempo el Equipo Técnico expuso el resultado de la evaluación técnica de las ideas de proyectos presentados por los agentes participantes, generándose un debate con la intervención de los Agentes Participantes, alcanzándose finalmente consenso para la aprobación de los Proyectos a ser ejecutadas en el año fiscal 2019, firmándose el Acta de Acuerdos y Compromisos rubricados por todos los participantes, eligiéndose democráticamente a los 16 integrantes del Comité de Vigilancia (8 titulares y 8 alternos) como responsables de la vigilancia y monitoreo permanente del cumplimiento de los acuerdos suscritos.

Expreso mi felicitación a todos los Agentes Participantes, por su participación activa y responsable durante el desarrollo del proceso participativo demostrando con ello compromiso con el desarrollo del distrito. De manera especial mi agradecimiento y felicitación al Equipo Técnico que brindó el soporte técnico y la facilitación de los talleres de trabajo en forma eficiente.



1. NORMATIVIDAD

NORMAS GENERALES	
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO	<p>Artículos 197º y 199º</p> <p>Disponen que las Municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local y formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuentas de su ejecución anualmente.</p>
LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN - LEY N° 27783	<p>Artículo 17º</p> <p>Establece que los Gobiernos Regionales y Locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública.</p>
LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972	<p>Artículo 53º</p> <p>Establece que las Municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y de gestión, los cuales se formulan y ejecutan conforme a la Ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertado de su jurisdicción.</p> <p>Artículo 112º</p> <p>Establece que los Gobiernos Locales promueven la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión.</p>
NORMAS ESPECIFICAS	
LEY MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO N° 28056	<p>Establece disposiciones para asegurar la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la gestión.</p>
DECRETO SUPREMO N° 142-2009-EF	<p>Aprueba el Reglamento de la Ley Marco N° 28056</p>
R.D. N° 007-2010-EF/76.01, APRUEBA EL INSTRUCTIVO N° 001-2010-EF/76.01	<p>Establece los mecanismos y pautas para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales en el marco de la Ley.</p>
ORDENANZA N° 334-MDPP	<p>Aprueba el Reglamento para la implementación del proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.</p>



a) Difusión y convocatoria

Aprobada la Ordenanza que reglamenta el proceso del Presupuesto Participativo el Alcalde distrital cumplió con efectuar la convocatoria a la inscripción de los Agentes Participantes: Autoridades, Jefes de Instituciones, Organizaciones Comunales, Organizaciones Sociales de Base y a la población en general

b) Inscripción de agentes

Se efectuó la inscripción de los Agentes Participantes en la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad distrital de Puente Piedra.

**NORMAS BASICAS DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2019**

REGlamento DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

Ordenanza N° 334-MDPP

Puente Piedra, 18 de Enero del 2018

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha, 18 de Enero del 2018, El Proyecto de Ordenanza de aprobar el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019, estando con el Informe N° 004 - 2018-GPP/MDPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N° 002-2018 -GAJ/ MDPP de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:



Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53°, 97° y la Décimo Sexta Disposición Complementaria, se prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado; asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, los artículos 18° y 20° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y locales y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, mediante la Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final que los gobiernos locales emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en las directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso participativo, a través de mecanismos que faciliten la participación de ciudadanos no organizados o no representados por organizaciones ya constituidas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el marco de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Que, mediante el Informe N° 004 -2018-GPP/MDPP, de fecha 08 de Enero del 2018, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual basado en Resultados del Distrito de Puente Piedra, en cumplimiento a la Décimo Sexta Disposición Complementaria de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y la ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9° Inciso 8) y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con el voto en **MAYORIA** del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA



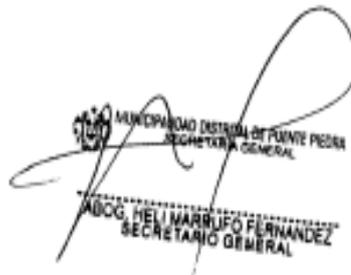
ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019, el mismo que consta de tres títulos, un capítulo, siete artículos y seis disposiciones finales, cuyo texto íntegro forma parte de la presente ordenanza.

ARTICULO SEGUNDO.- Facultar al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las normas complementarias a la presente ordenanza.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia Municipal en coordinación con los Gerentes responsables del Equipo Técnico, el cumplimiento de los fines y objetos de la presente Ordenanza, autorizando a través de las Unidades Orgánicas pertinentes las facilidades logísticas y financieras que sean necesarias para el cumplimiento de las actividades del desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2019.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano" y a la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico la publicación integral en el portal institucional, así como en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA GENERAL
ABOG. HELIO MARRUFO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
C.R.C. MILTON E. JIRENEZ SALAZAR
ALCALDE

de sanción, determina la conclusión del procedimiento administrativo sancionador y dicta las medidas correctivas que sean pertinentes. Está a cargo del Subgerente de Fiscalización, quien depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización”.

Artículo Segundo.- Incorpórese en el Artículo 104° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, aprobado por Ordenanza 257 – MDPP de acuerdo al siguiente detalle:

“Artículo 104°.- (.....).

p). Conducir el procedimiento administrativo sancionador por infracciones de carácter administrativo, tanto en la fase instructiva como en la fase resolutoria.

q). Coordinar con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y demás entidades públicas, la realización de operativos especiales de fiscalización y control, conforme a la normatividad vigente.

r). Adoptar las medidas necesarias y/o medidas cautelares, mediante decisión motivada y con elementos de juicio suficientes, a fin de garantizar la eficacia de las sanciones administrativas impuestas, en casos que se verifique que está en peligro la salud, medio ambiente, higiene o seguridad pública u otros que la norma establezca.

s). Coordinar la intervención, pronunciamiento y/o dictamen en asuntos de fiscalización administrativa con la Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Gestión Ambiental, Gerencia de Desarrollo Humano, Gerencia de Desarrollo Económico, Subgerencia de Inspecciones Técnicas de Seguridad y Gestión de Riesgo de Desastre, Subgerencia de Obras Privadas y Habilitaciones Urbanas, Subgerencia de Desarrollo Empresarial y Comercial, entre otros, dentro del ámbito de sus competencias.

t). Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la fiscalización administrativa y cumplimiento de las normas y disposiciones municipales.

u). Evaluar los hechos que configuran la existencia de una infracción, así como emitir la correspondiente papeleta de prevención, de ser el caso. Dicha función se cumplirá a través del Responsable de la Etapa Instructiva del Procedimiento Sancionador, quien realizará además las actuaciones de verificación e investigación pertinentes a fin de emitir el respectivo informe final de infracción en el que se determina, de manera motivada, las conductas que se consideran probadas, constitutivas de infracción, la norma que prevé la imposición de sanción y la sanción propuesta o la declaración de no existencia de infracción; quien depende jerárquicamente de la Subgerencia de Fiscalización.

El responsable de la etapa instructiva es el encargado de supervisar y/o ejecutar las medidas cautelares administrativas, con el apoyo del Ejecutor Coactivo de Ejecución Forzada, cuando corresponda”.

Artículo Tercero.- Encargar a la Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano conforme a ley.

Artículo Cuarto.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo Quinto.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico la publicación del texto de la presente Ordenanza en el Portal Web Institucional (www.munipuentepiedra.gob.pe), y en el portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

MILTON F. JIMENEZ SALAZAR
Alcalde

1610040-1

Aprueban el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2019

ORDENANZA N° 334-MDPP

Puente Piedra, 18 de enero del 2018

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA,

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha, 18 de Enero del 2018, El Proyecto de Ordenanza de aprobar el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019, estando con el Informe N° 004 -2018-GPP/MDPP de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe Legal N° 002-2018 -GAJ/ MDPP de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo IX del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con los vecinos; y que los artículos 9°, 53°, 97° y la Décimo Sexta Disposición Complementaria, se prescribe que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan en concordancia con los planes de desarrollo concertado; asimismo, las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos;

Que, los artículos 18° y 20° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, establecen que los Planes y Presupuestos Participativos son de carácter territorial y expresan los aportes y participación del sector público y privado, de las sociedades regionales y locales y la cooperación técnica internacional; dichas herramientas de inversión se elaboran y ejecutan en función a Planes de Desarrollo y Programas de Inversiones debidamente concertados, con sujeción a las normas técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, mediante la Ley N° 28056 Marco del Presupuesto Participativo y su modificatoria Ley N° 29298, se establecen disposiciones que aseguran la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales; constituyendo un aspecto fundamental para dicho proceso los Planes de Desarrollo Concertado;

Que, el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley N° 28056, establece en su Primera Disposición Final que los gobiernos locales emiten disposiciones complementarias a lo dispuesto en las directivas que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, con el propósito de facilitar el desarrollo del proceso participativo, a través de mecanismos que faciliten la participación de ciudadanos no organizados o no representados por organizaciones ya constituidas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el marco de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante el Informe N° 004-2018-GPP/MDPP, de fecha 08 de Enero del 2018, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Multianual basado en Resultados del Distrito de Puente Piedra, en cumplimiento a la Décimo Sexta Disposición Complementaria de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica

de Municipalidades y la ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus modificatorias;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en los artículos 9° Inciso 8) y 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con el voto en MAYORÍA del Pleno del Concejo Municipal y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, se aprobó la siguiente:

ORDENANZA

Artículo Primero.- Aprobar, el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019, el mismo que consta de tres títulos, un capítulo, siete artículos y seis disposiciones finales, cuyo texto integro forma parte de la presente ordenanza.

Artículo Segundo.- Facultar al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las normas complementarias a la presente ordenanza.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia Municipal en coordinación con los Gerentes responsables del Equipo Técnico, el cumplimiento de los fines y objetos de la presente Ordenanza, autorizando a través de las Unidades Orgánicas pertinentes las facilidades logísticas y financieras que sean necesarias para el cumplimiento de las actividades del desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo 2019.

Artículo Cuarto.- Encargar a la Secretaría General la publicación de la presente Ordenanza en el Diario Oficial El Peruano y a la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico la publicación integral en el portal institucional, así como en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

MILTON F. JIMENEZ SALAZAR
Alcalde

ORDENANZA N° 334- MDPP

REGLAMENTO DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

TÍTULO I

GENERALIDADES

Artículo 1°.- Aplicación

La presente Ordenanza norma la regulación del procedimiento para la identificación y participación de los Agentes Participantes en el desarrollo del Presupuesto Participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Artículo 2°.- Base Legal

- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 29298, Ley que Modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo°.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública y modificatorias.
- D.S N° 142-2009-EF, aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo,
- Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01.
- D.S N° 097-2009-EF, que precisan criterios para delimitar los Proyectos de Impacto Regional, Provincial y Distrital en el Presupuesto Participativo.

Artículo 3°.- Objetivo

Se tiene como propósito promover, regular, complementar y establecer mecanismos y pautas

para que faciliten el efectivo desarrollo del Proceso de Programación y Aprobación del Presupuesto Participativo Multianual basado en Resultados de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

Artículo 4°.- Finalidad.

Establecer lineamientos para el desarrollo y procesos del Presupuesto Participativo Multianual basado en Resultados a fin que sirva de herramienta para la toma de decisiones y propiciar la participación activa y concertada de la sociedad civil, en la priorización de acciones y proyectos vinculados a la solución de sus problemas que afectan el desarrollo de la comunidad.

Artículo 5°.- Definición Básicas

Para efectos del presente Reglamento, se considera:

a) Presupuesto Participativo.- Es un proceso de concertación que se realiza para definir las prioridades de las acciones que implementara la corporación municipal, con la participación de la sociedad organizada; fortaleciendo las relaciones de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra con la sociedad, generando el compromiso de todos los participantes en la gestión del desarrollo.

b) Agentes Participantes.- Son quienes participan activamente en la discusión, definición, priorización y toma de decisiones respecto de los resultados a ser priorizados en el proceso, así como de los proyectos a ser considerados para contribuir al logro de dichos resultados, así como suscribir las actas y demás instrumentos que garanticen la formalidad del proceso.

c) Equipo Técnico.- Son los funcionarios de la Corporación Municipal que brindan soporte técnico al proceso y a la actuación de los Agentes Participantes, facilitan información para el desarrollo de los talleres de trabajo, realizando la evaluación técnica y financiera de los proyectos propuestos, así mismo preparan y presentan la lista de proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera, carecen de facultad de voto. Está integrado por:

- Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
- Gerente de Participación Vecinal	Secretario Técnico
- Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro
- Gerente de Inversiones Públicas	Miembro
- Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
- Gerente de Gestión Ambiental	Miembro
- Gerente de Desarrollo Humano	Miembro
- Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización	Miembro
- Gerente de Administración Tributaria	Miembro

El Equipo Técnico tendrá como responsabilidad:

1. Conducir el proceso del Presupuesto Participativo 2019.
2. Brindar soporte técnico durante el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo.
3. Facilitar la realización de los talleres de trabajo convocados de acuerdo al Cronograma aprobado.
4. Realizar la Evaluación Técnica de las alternativas de solución o proyectos de inversión propuestos en los Talleres de Trabajo.
5. Coordinar y desarrollar la evaluación técnica y financiera de los proyectos priorizados.
6. Elaborar y presentar la Lista de Proyectos que aprobaron la evaluación técnica y financiera por orden de prioridades.
7. Elaborar y presentar el Documento del resultado del proceso de Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2019 ante el CGLD y Concejo Municipal.
8. Firmar el Acta de Acuerdos y Compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo.

d) Plan de Desarrollo Concertado.- Instrumento de Gestión, que contiene la visión desarrollo de la Ciudad, sus objetivos estratégicos y las metas por cumplir a corto y mediano plazo; así como las actividades y proyectos a realizar; todo esto deberá ser concertado entre las autoridades y la sociedad civil.

e) Plan Estratégico Institucional.- Es un instrumento orientador de la Gestión o que hacer institucional de la

Municipalidad Distrital de Puente Piedra, formulado desde una perspectiva Multianual que contiene la Visión de Desarrollo de la Ciudad, sus Objetivos Estratégicos y acciones a realizar concertadas en el Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo.

f) **Objetivos del Presupuesto Participativo.-**

- Hacer más eficiente la asignación y ejecución en el gasto de los recursos municipales y regionales en base a resultados de acuerdo a las prioridades consideradas en los objetivos de los Planes de Desarrollo Concertado y en los Programas Estratégicos del Presupuesto por Resultados, teniendo como valor principal el involucrar a la población en una perspectiva de participación, pero también haciéndola responsable de mejorar los ingresos, es decir un participación con responsabilidad tributaria.

- Reforzar la relación entre la municipalidad y sus ciudadanos y organizaciones a fin de que los proyectos de inversión estén orientados y claramente articulados a productos y resultados específicos que la población necesite.

- Involucrar y participar a la sociedad civil en la gestión municipal y regional.

g) **Talleres de Trabajo.-** Son las reuniones de Trabajo convocadas por la corporación municipal, con la participación de los Agentes Participantes, en la cual, y sobre la base de la Visión y los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Bicentenario al 2021; se analizan los problemas y potencialidades, y se plantean las acciones a realizar.

h) **Comité de Vigilancia.-** Está compuesto por ocho (8) miembros titulares y ocho (8) miembros alternos que representan a la sociedad civil, debiendo ser dos (02) por cada zona del Distrito, elegidos por los agentes participantes y se encargarán de hacer acciones de vigilancia ciudadana en el proceso Tendrán vigencia durante el ejercicio fiscal para el cual fueron elegidos. Su trabajo es Ad-Honorem, por tanto no recibirán retribución pecuniaria alguna.

Los miembros del Comité de Vigilancia son elegidos por los agentes participantes en el Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos, será conformado por los agentes participantes que representan a la sociedad civil y se le reconoce formalmente por Resolución de Alcaldía, para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la normativa legal vigente.

TÍTULO II

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 6°.- Procedimiento

El Proceso del Presupuesto Participativo 2019 será dirigido por funcionarios de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, que conforma el Equipo Técnico, procederán a las siguientes etapas:

1. **Etapas de la Preparación.-** El Proceso estará a cargo del Equipo Técnico; en tanto que la Convocatoria estará a cargo del Alcalde en su calidad de presidente del Concejo de Coordinación Local Distrital, la convocatoria se inicia con la apertura del Libro de Agentes Participantes, así como, la invitación respectiva para inscribirse y participar al Proceso Participativo, debiendo utilizarse los medios de comunicación que aseguren la participación de los representantes de las distintas entidades del estado y de la sociedad civil de todos los sectores del distrito debidamente acreditadas.

2. **Etapas de Convocatoria.-** Se publicará la Ordenanza que aprueba el Proceso Participativo en el Diario Oficial "El Peruano" y otro de circulación masiva, convocando a la población debidamente organizada y las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el Distrito de Puente Piedra, entidades y organismos de cooperación técnica y autoridades del distrito a participar del Proceso de Programación y Aprobación del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital

de Puente Piedra. Se aprobará el Cronograma con las Etapas y fechas del Proceso a desarrollar y se publicará a través de la página Web: www.munipuentepiedra.gob.pe; dicho Cronograma detallará el procedimiento a desarrollar en las etapas del Proceso, Capacitación de los Agentes Participantes y la celebración de los Talleres de Trabajo, el que contendrá la agenda temática a desarrollarse en esas etapas; de manera de alcanzar la mayor intervención participativa posible, y permitir luego al Equipo Técnico evaluar las propuestas y proceder a formalizar los Acuerdos, mediante la elaboración de las Actas respectivas, y demás documentación que demanda el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01.

3. **Etapas de Identificación y Registro de Agentes Participantes.-** Se registrarán los interesados en las fechas que oportunamente se señalen en el aviso de convocatoria, para participar en el Proceso del Presupuesto Participativo; inscribiéndose en la Gerencia de Participación Vecinal o en la página web de la Municipalidad de Puente Piedra y/o acercándose a las oficinas que se indiquen en dicho aviso; en donde deberán de acreditar su participación.

3.1 Requisitos para Acreditación de Agentes Participantes:

Para la acreditación de los agentes participantes es necesario ser representante de una Organización de la Sociedad Civil, acreditados por la Gerencia de Participación Vecinal; Los requisitos que deberán presentar los representantes de la sociedad civil, son de carácter obligatorio y serán los siguientes:

a) Ficha de Inscripción, con carácter de Declaración Jurada, que declare a 2 Representantes: (1) Titular y (1) Suplente.

b) Copia del acta de acuerdo de la organización designando a dos (02) representantes, un titular y un suplente.

c) Copia simple fechada o legalizada del documento registral con antigüedad no mayor a tres meses o del libro de Actas de la Organización que demuestre ser una organización de alcance Distrital y acredite vida institucional no menor de doce meses antes de la fecha de la solicitud de inscripción.

d) Constancia de inscripción de la organización en Registros Públicos y/o Registro Municipal.

e) Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) del Agente Participante.

3.2 Son responsabilidades de los Agentes Participantes las siguientes:

a) Asistir puntualmente y participar responsablemente en las diferentes actividades programadas según la secuencia del proceso.

b) Contribuir con opiniones y aportes.

c) Suscribir el Acta de Acuerdos y Compromisos, en la cual se recopilan las propuestas deliberadas y aprobadas en los talleres.

3.3 De los Agentes Participantes representantes de organizaciones inscritas en el proceso.

Los agentes participantes podrán:

a) Participar en los diferentes talleres de trabajo, capacitación y coordinación, planteando sus propuestas, iniciativas y aportes para el desarrollo del proceso.

b) Presentar propuestas de proyectos de inversión de impacto en su zona vecinal o del distrito. Para ello deben sustentar el proyecto con el apoyo de cincuenta (50) firmas de vecinos de la zona de influencia. (Cada firma adherente deberá contar además con el nombre completo, dirección y número de DNI.

c) Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los procedimientos de la presente ordenanza y el plazo de presentación estará establecido en el Cronograma de Actividades.

d) Participar con voz y voto en la discusión y toma de decisiones; actuando con decoro y respeto en todas las actividades a realizarse.

4. Etapa de Capacitación de los Agentes Participantes.- Se desarrollará mediante uno o más eventos presenciales, a fin de que los participantes se informen y comprendan, las tareas que involucran el proceso; lo cual se precisará en la Agenda respectiva, la que detallará la modalidad que se opte por implementar.

5. Etapa de los Talleres de Trabajo.- Se desarrollarán tres talleres:

- Taller de rendición de cuentas y del Plan de Desarrollo Concertado - PDC,
- Taller de definición de criterios;
- Taller de evaluación técnica y priorizaciones, por sectores;

Los que se podrán practicar bajo la modalidad presencial, la cual se precisará en la Agenda respectiva.

6. Etapa de Formalización de Acuerdos y Compromisos.- Se redactará el Acta de Acuerdos y Compromisos y el Documento del Presupuesto Participativo; lo que se pondrá a conocimiento del Concejo Municipal Distrital, para su aprobación definitiva, presentando finalmente a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 7º.- Cronograma

El cronograma para el proceso; será de aplicación conforme a lo señalado en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 u otros dispositivos indicados por el Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo mediante Resolución de Alcaldía se formularán el cronograma correspondiente a propuesta del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2019.

TÍTULO III

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Todo asunto no previsto en el presente Reglamento, será resuelto por el Equipo Técnico, en estricto cumplimiento de la normatividad vigente.

Segunda.- La Gerencia de Asesoría Jurídica brindará el soporte técnico legal que sea solicitado para los fines del proceso participativo y la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional y la Gerencia de Participación Vecinal se encargarán de la difusión, comunicación y sensibilización en las diferentes etapas del proceso.

Tercera.- Coordinar y desarrollar la evaluación técnica y financiera de los proyectos priorizados.

Cuarta.- El Gerente Municipal en coordinación con los Gerentes responsables del Equipo Técnico queda encargado del cumplimiento y logros de los fines y objetos de la presente Ordenanza; a tal efecto, deberá brindar al Equipo Técnico a través de las Unidades Orgánicas pertinentes las facilidades logísticas y financieras que sean necesarias para el cumplimiento de las actividades del desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo.

Quinta.- El Alcalde en uso de sus facultades podrá disponer la emisión de normas que permitan el mejor desempeño de este proceso.

Sexta.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano, la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico publicará el texto integral en el portal institucional, así como en el portal de Servicios al Ciudadano y Empresas.

1610041-1

Aprueban el "Reglamento para la Realización de Ferias Escolares 2018"

DECRETO DE ALCALDÍA
N° 001-2018-DA/MDPP

Puente Piedra, 8 de enero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO: El Informe N° 001-2018-GDE/MDPP y el Informe N° 002-2018-GDE/MDPP de la Gerencia de Desarrollo Económico, el Informe N° 003-2018-GAJ/MDPP de la Gerencia de Asesoría Jurídica, referidos al "Reglamento para la Realización de Ferias Escolares 2018"; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 327-MDPP, se aprueba la Ordenanza que Regula la Autorización Municipal Temporal para el Desarrollo de la Actividad Comercial en espacios Públicos del Distrito de Puente Piedra, el cual incluye la realización de ferias;

Que, la referida Ordenanza establece en su artículo 19º, establece que la autorización para la realización de ferias comerciales de carácter eventual se otorgarán en fechas conmemorativas especiales, tales como: Fiestas patrias, Ferias Escolares u otras de acuerdo a la evaluación técnica respectiva y a lo establecido en el Reglamento de dicha Ordenanza;

Que, asimismo, la Segunda Disposición Transitoria y Final de la Ordenanza N° 327-MDPP, dispone que el Alcalde a través del Decreto de Alcaldía, podrá reglamentar y complementar dicha ordenanza, facultándolo de dictar las disposiciones que considere necesarias para los fines del caso;

Que, en atención a lo antes expuesto, la Gerencia de Desarrollo Económico, ha elaborado el proyecto de "Reglamento para la Realización de Ferias Escolares 2018", el cual cuenta con opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

Estando a las facultades conferidas en el inciso 6) del artículo 20º y a lo señalado por el artículo 42º de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

Artículo Primero.- Aprobar el "Reglamento para la Realización de Ferias Escolares 2018", que como anexo forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo Segundo.- Encargar a la Secretaría General la publicación del presente Decreto y el texto íntegro del Anexo en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

MILTON F. JIMENEZ SALAZAR
Alcalde

REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE FERIA ESCOLAR 2018

Artículo 1º.- DEFINICIONES

Para los efectos del presente Reglamento se entiende por:

1.1. Campo Ferial: Terrenos o zonas de uso público o de dominio público respecto a los cuales, se ha autorizado su uso para la realización de ferias escolar en forma temporal, por la autoridad municipal competente.

1.2. Expositor: Es la persona natural o jurídica titular de un módulo, que ha suscrito contrato de participación con el organizador de la feria o exposición. Asume toda obligación administrativa que se genere por el funcionamiento del módulo de exposición, así como las obligaciones tributarias que se generen a su cargo por la condición de deudor tributario determinada con arreglo a la Ordenanza que regule el régimen de los Arbitrios Municipales aplicable para el período fiscal corriente.

1.3. Feria Escolar: Es la manifestación económica de duración limitada, que se realiza en época escolar, para fomentar la producción, el comercio de bienes y/o servicios de la industria nacional, de preferencia de la micro y pequeña empresa.

CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA



Municipalidad Distrital de Puente Piedra

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 016-2018-ALC/MDPP

Puente Piedra, 02 de Febrero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO: El Informe N° 016-2018-GPP/MDPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto mediante el cual propone la Convocatoria y Cronograma de las actividades del Proceso de Presupuesto Participativo 2019.

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, modificada mediante Ley N° 27680, que aprueba la Reforma Constitucional, establecen que las municipalidades promueve, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local; formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuenta de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley;

Que, mediante la Ley N° 27783 se aprobó la Ley de Bases de la Descentralización estableciendo en el numeral 1 de su artículo 17 que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación de debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública;

Que, la Ley 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene como objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el Proceso del Presupuesto Participativo, el cual se desarrolla en la armonía con los Planes de Desarrollo Concertado de los Gobiernos Locales, así como la fiscalización de la Gestión;

Que mediante Ordenanza N° 334-MDPP se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados con enfoque multianual para el Distrito de Puente Piedra 2019; asimismo el dispositivo legal aprobado establece en su Artículo 07° el cronograma para el proceso, será de aplicación conforme a lo señalado en el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 u otros dispositivos indicados por el Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo mediante Resolución de Alcaldía se formularan el cronograma correspondiente;

Que, mediante Informe N° 016 -2018-GPP/MDPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, informa que en sesión de trabajo del Equipo técnico se aprobó el plan de trabajo incluyendo el cronograma de las actividades del Proceso de Presupuesto Participativo 2019;

Que, en ese sentido con la finalidad de establecer la correcta aplicación de las disposiciones reglamentarias del proceso de Presupuesto Participativo, es necesario que se apruebe la convocatoria y el cronograma de actividades a realizarse en el año 2018;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 20 inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Convocatoria al Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados año fiscal 2019 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra.

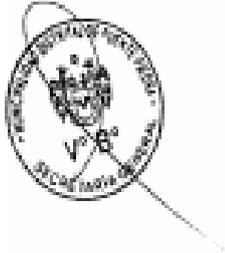
ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el Cronograma de Actividades del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año fiscal 2019 del distrito de Puente Piedra, que en Anexo N° 1 adjunto forma parte de la Presente Resolución de Alcaldía.

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ARTICULO TERCERO.-Encargar a la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto monitorear su cabal cumplimiento.

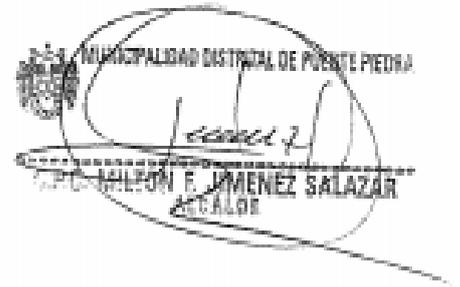
ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico la publicación de la presente resolución en el portal electrónico de la entidad.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARIA GENERAL

ASDRÚBAL NARRUFO FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

WILSON E. JIMENEZ SALAZAR
ALCALDE

Anexo N° 1

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
BASADO EN RESULTADOS AÑO 2019

FASES	ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHAS	LUGAR
PREPARACION	Convocatoria y Difusión	Difusión del Presupuesto Participativo	5 FEBRERO AL 23 DE FEBRERO	Distrital
	Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación	12 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO	Gerencia de Participación Vecinal
	Capacitación de Agentes	I Taller de capacitación de actores	26 DE FEBRERO	—
CONCERTACION	Taller de trabajo	II Taller de Diagnóstico y Priorización de Problemas	28 DE FEBRERO	Zona 1 -Zona 2
			1 DE MARZO	Zona 3 -Zona 4
			2 DE MARZO	Zona 5 -Zona 6
			5 DE MARZO	Zona 7 -Zona 8
	Priorización de Proyectos	Presentación de alternativas	HASTA EL 9 DE MARZO	Gerencia de Participación Vecinal
		Evaluación Técnica	13 DE MARZO AL 26 DE MARZO	Equipo Técnico
Taller de trabajo	IV Taller: Rendición de cuentas, Priorización de proyectos y formalización de acuerdos	ABRIL	—	
FORMALIZACION	Sostenibilidad del proceso	Remisión informe final a la DGPP/MEF	30 DE ABRIL	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
		Inclusión en el ante proyecto PIA 2019	22 DE JULIO	

MODIFICACION DEL CRONOGRAMA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Resolución de Alcaldía N° 035-2018-ALC/MDPP

Puente Piedra, 09 de Marzo del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

VISTO: El Informe N° 032-2018-GPP/MDPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitando modificar el cronograma de actividades del proceso participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, se define el proceso del presupuesto Participativo como un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil. Para ello los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos;



Que, mediante Ordenanza N° 334-MDPP de fecha 18 de enero de 2018, se aprobó el Reglamento que Regula el Proceso del Presupuesto Participativo Multianual basado en resultados de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra para el año fiscal 2019, estableciendo en la Quinta Disposición Final que el Alcalde en uso de sus facultades podrá disponer la emisión de normas que permitan el mejor desempeño del proceso participativo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 016-2018-ALC/MDPP se resuelve aprobar la convocatoria al proceso del presupuesto participativo 2019 de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, así como el cronograma de actividades correspondiente;

Que, mediante Informe N° 032-2018-GPP/MDPP de fecha 09 de marzo del 2018, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto solicita la modificación del cronograma de actividades a fin de prolongar el plazo de presentación de alternativas de solución por parte de los agentes participantes del proceso; del 09 de Marzo original al 16 de Marzo del presente año.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del cronograma de actividades del Presupuesto Participativo 2019 en el extremo del plazo para la presentación de alternativas de solución hasta el 16 de Marzo del presente año.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de Información y Gobierno Electrónico su publicación en el portal electrónico de la entidad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
SECRETARÍA GENERAL
ABOG. HILY MARRUFO FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
C.A. MELISSA JIMENEZ SALAZAR
ALCALDE

CRITERIOS DE CALIFICACION

CRITERIOS PARA LA CALIFICACION DE PROYECTOS			
Codigos	Criterios	Supuestos de calificacion	Puntaje
C1	Poblacion beneficiaria	Mas del 50%	5
		Entre 10% y 50%	3
		Menos del 10%	1
C2	Acceso a los servicios basicos (agua-luz-desague)	Con 01 servicio basico	5
		Con 02 servicios	3
		Con 03 servicios	1
C3	Vinculacion con los objetivos estrategicos del PDLC	Vinculacion directa	5
		Vinculacion indirecta	3
		Sin vinculacion	1
C4	Nivel de cumplimiento del pago de impuestos	Mas del 50%	5
		Entre 10% y 50%	3
		Menos del 10%	1
C5	Grado de cofinanciamiento	Mas de 10% de cofinanciamiento	5
		Entre 5% y 10% de cofinanciamiento	3
		Hasta el 5% de cofinanciamiento	1
Criterios adicionales (Caso de empate)			
C6	Equidad	No ha sido beneficiada en procesos anteriores	5
		Ha sido beneficiado en 01 proceso anterior	3
		Ha sido beneficiado en 02 0 mas procesos	1
C7	Nivel de estudios del proyecto	Cuenta con Expediente Tecnico	5
		Cuenta con perfil	3
		Cuenta con ficha tecnica	1
C8	Participacion de actores	Participacion en 03 taller	5
		Participacion en 02 taller	3
		Participacion en 01 taller	1

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

¡VECINO, ORGANÍZATE, PARTICIPA Y DECIDAMOS JUNTOS NUESTRAS OBRAS!

TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONAS Y SECTORES DEL DISTRITO		FECHAS DE TALLERES PP 2019		
		1º TALLER	2º TALLER	3º TALLER
ZONA 01	SECTOR 01: EL DORADO	28-02-18 I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA HORA: 6:30 A 8:30 P.M.	I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA 28-02-18 6:30 A 8:30 P.M.	07 DE ABRIL I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA HORA 3:00 P.M.
	SECTOR 02: LOMAS			
ZONA 02	SECTOR 03: JERUSALÉN		I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA 01-03-18 6:30 A 8:30 P.M.	
	SECTOR 05: ALAMEDA DEL NORTE			
ZONA 03	SECTOR 07: COPACABANA		I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA 02-03-18 6:30 A 8:30 P.M.	
ZONA 04	SECTOR 04: LEONCIO PRADO			
	SECTOR 06: LA GRAMA			
ZONA 05	SECTOR 08: SANTA ROSA		I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA 05-03-18 6:30 A 8:30 P.M.	
	SECTOR 09: CERCADO			
	SECTOR 10: LAS VEGAS			
ZONA 06	SECTOR 11: PAMPA LIBRE			
	SECTOR 12: TAMBO INGA OESTE			
	SECTOR 13: TAMBO INGA ESTE			
ZONA 07	SECTOR 14: GALLINAZOS			
	SECTOR 15: SHANGRILÁ			
ZONA 08	SECTOR 16: LADERAS			
	SECTOR 17: ENSENADA			
	SECTOR 18: VALLE CHILLÓN			

TALLERES

- 1º TALLER: Capacitación de agentes participantes.
- 2º TALLER: Diagnóstico y priorización de problemas.
- 3º TALLER: Rendición de cuentas, priorización de proyectos y formalización de acuerdos.

1ER Y 2DO TALLER, HORA 6:30 A 8:30 P.M.
3ER TALLER 3:00 P.M.

LUGAR: I.E. AUGUSTO B. LEGUÍA - PUENTE PIEDRA

MEDIOS DE DIFUSION



LISTA DE PARTICIPANTES

ITEM	ZONA	ORGANIZACIÓN	TITULAR	SUPLENTE
1	8	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL TRIUNFO DE LA ENSENADA	TEODORO ROJAS QUISPE	PONCIANO ROCA QUISPE
2	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAISO DEL NORTE	ENRIQUE MORENO CAPRISTANO	
3	1	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS DE LA CALLE 32 DE LAS MS D2 Y E2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO - LOMAS DE ZAPALLAL	ODILA OJEDA NEIRA	
4	5	ASENTAMIENTO HUMANO 9 DE JUNIO 2DO SECTOR	MANUEL MAURO ASECIO CHAVEZ	CARLOS GERONIMO SANTIAGO
5	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL ROBLE DE PUENTE PIEDRA	JULIO MODESTO ACUÑA ROSALES	ANGELICA DARMA DORIS
6	5	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO AMANECER	LUIS FELIPE VEGAS MECA	MELCY EFRAIN MARQUEZ BORJA
7	4	CENTRO POBLADO RURAL EL CALICHE	HUMBERTO GEREMIAS HERRERA ESPINOZA	ANA ISABEL ESPINOZA SILVA
8	8	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MILAGRO DE LA ENSENADA	NELLY MELCHORA YAYA ALCALA	AYDEE NANCY SANCHEZ GARCIA
9	1	ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	PEDRO ALEXANDER MALAVER GUEVARA	ROSA MAGDAQUIÑONEZ QUISPE
10	5	PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS PRIMERA ETAPA	FRANCISCO ZORRILLA TOMAS CIRILO	ROSALIA RAMIREZ LLATAS
11	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MERCURIO DE HUANCAVELICA	JOSE LUIS MARTINEZ CABEZAS	FERMIN VELIZ MONTERO
12	7	COMITÉ DE GESTIÓN DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL Y SERVICIOS BASICOS DE LA MANZANA A'3 AMPLIACIÓN LADERAS DE CHILLÓN	AQUILINO MATEO ALONZO ANDAGUA	
13	1	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN BELLA AURORA	KARINA DOMITILA CASTILLO ORTIZ	
14	8	ASENTAMIENTO HUMANO LA MERCED	FELIPE MORALES PARRRAGA	YONI JULIA HUACO ANCO
15	4	ASENTAMIENTO HUMANO LA ALBORADA II ETAPA	YSAURA LASTENIA VENEROS SALDAÑA	JOSE SANTOS ELIAS VILCHEZ
16	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLA	NELLY REINA DE LA CRUZ TAPE	NATIVIDAD GAMARRA ALVINO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

17	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA QUIÑONEZ II ETAPA - LA COLINA	ADRIAN ESPINOZA TRUJILLO	AURELIO ANASTACIO GONZALES RAFAILE
18	8	COMITÉ VECINAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO RAMIRO PRIALE PRIALE PARCELA	DAVID ANGEL YAURI RAMIREZ	MARIA SUSANA CASTILLO BENITES
19	2	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO ISRAEL	MIRIAM MARLENI ALEGRE CRUZ	SARITA JUDICT FRIAS ZAFRA
20	5	COMISIÓN DE OBRAS DE AMPLIACION DEL COMITÉ 14 ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	JOSE JOSE VERA VALENCIA	
21	3	ASOCIACION DE PROPIETARIOS RAUL CHUNG DE COPACABANA	DELIA ALBINO HUAMAN	
22	8	ASOCIACION DE POBLADORES LUZ DE LA NUEVA ESPERANZA	GABBY MARGOT LLANCA GUALAMBO	
23	3	ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA II ETAPA	EDITH LUCY SEBASTIAN RIVERA	
24	4	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION LOMA LINDA	NIDIA ROJAS HIDALGO	
25	7	ASOCIACION PECUARIA SAN MARTIN DE PORRES DE PUENTE PIEDRA	MAXIMILIANO ROJAS SIFUENTES	
26	4	AGRUPACION POBLAC DE INTERES SOCIAL VALLE DEL SOL	AVIGAIL JULON GARCIA	
27	6	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	HUMBERTO JAVIER OBREGON CUEVA	
28	4	ASOCIACION DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES	FALEN GENARA FLORES	EDITH BEATRIZ HUANCA QUIJHUA DE ARANDA
29	4	ASENTAMIENTO HUMANO BELLAVISTA DE PUENTE PIEDRA	VLADIMIR SERGIO QUINCHO CLEMENTE	
30	5	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 04 AAHH SANTA ROSA	ELENA FELICITA MITMA FLORES	BENITA ANGELA MUDARRA GAVIDIA
31	3	ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMENDA DE COPACABAN II ETAPA	ABDEMIO ROCANO GOMEZ	ZULIA MARINA PINEDO LOPEZ
32	5	ASOCIACION DE VIVIENDA LOS LIRIOS DE SANTA ROSA	JUSTO FALCON SILVA	AKIRA APONTE ACHIC
33	1	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DE LA CALLE 33 DEL AAHH PROY INTEGRAL ZAPALLAL ALTO	MARIA OLGA RAMOS CASTAÑEDA	RUBEN VIERA PACHERRES
34	7	COMITÉ VECINAL DE LA MZ M LADERAS DE CHILLON	CRISPIN RODRIGUEZ DE LA CRUZ	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

35	2	ASENTAMIENTO HUMANO TRES DE MARZO LAS ARENITAS	SANTOS BARRIOS VENTURA	AQUILES HECTOR ARGOTE MONTALVO
36	8	ASENTAMIENTO HUMANO LOMAS DE LAS ENSENADA AMPLIACION	HERNESTO VASQUEZ CHAMAYO	
37	3	ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE	IGNACIO QUIÑONEZ MEGIA	
38	7	ASENTAMIENTP HUMANO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLON III EXPLANADA	OSCAR NICOMEDES PRADA ARBIETO	NANCY MARILU TAFUR CUNZA
39	5	AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA	JOSE LUIS SALAS	DARLIN RAMIREZ NEIRA
40	2	ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	JEFFERSON ANTONIO ALTES NOLASCO	
41	4	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS PISTAS Y VEREDAD DE LA CALLE TARAPACA	ZOZIMO GUILLEN GUTIERREZ	RODOMIRO ELERA GOMEZ
42	3	ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA	FELICES CARDENAS CHANCHANYA	HILBER YONI BOTIN ROSALES
43	6	CENTRO POBLADO LA ESPERANZA -EX ENAFER	EMILIO INGA ANTO	LOURDES JAQUELINE INGA CASAS
44	1	COMITÉ DE OBRAS SANTA MARCELA	MODESTA SALOME NUÑEZ TORRES	
45	7	JUNTA VECINAL AMPLIACION II ETAPA ASOCIACION PECUARIA SAN MARTIN	YRMA OYARCE SALAS	
46	7	PARQUE N° 02 ASOCIACION DE VIVIENDA LOS JARDINES DE SHANGRILA	PETRONILA MARIA VELASQUEZ QUEZADA	
47	3	ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA	MARCELINO ABRIGP DOMINGEZ	CARMEN ROSA CARLOS DE TELLO
48	8	ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LAS PALMAS DE PUENTE PIEDRA	GRIMALDO RAFAEL QUISPE VENTURA	ARMANDO MIGUEL ROSARIO TRUJILLO
49	5	COMITÉ VECINAL N° 12 AAHH SANTA ROSA	CELESTINO HUAMAN FLORES	
50	2	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION HIJOS DE LAS BEGONIAS	MELISSA HAYDEE RODAN BERMUDEZ	ELIZABETH TEOFILA MENESES JARA
51	5	COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 1 AMPLIACION DEL SEC 2 AAHH SANTA ROSA	EUTAQUIO PATRICIO ACUÑA ASCENCIO	
52	2	COMISION DE OBRAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BEGONIAS ZAPALLAL	EMILIANO ANTONIO CASTILLO CAMPOMANES	
53	3	ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA	JOVANA CANAHUIRI CCOPA	FRANK JUNIOR CHAVEZ CHAVEZ
54	4	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION ALBORADA II ETAPA	MACARIA YSABEL NUÑEZ RAMIREZ	MARIA FRANCISCA CARRION UTUSH

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

55	4	ASENTAMIENTO HUMANO TIWINZA	EDUARDO VARGAS TORRES	JUANA SANCHEZ NARRO
56	3	ASOCIACION DE PROPIETARIOS VILLA LOS ROBLES	EUSTAQUIO CARRAS7CO QUIÑONES	ALFREDO CHIPILLON CHUQUE
57	4	I.E. 3088 VISTA ALEGRE ZAPALLAL	ROSARIO GOMEZ JIMENEZ	YOLANDA VIDAURRE SIESQUEN
58	8	ASENTAMIENTO HUMANO VISTA HERMOSO DE LA ESENADA	NILIA LUZ SANTOS HUARI	GENY PACAYA MANIHUARI
59	2	INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO UGEL 04	EDUAR ROQUE VASQUEZ	MERITH ARRIETA ROJAS
60	2	ASENTAMIENTO HUMANO 28 DE DICIEMBRE	ROLANDO MAXIMO PEREZ AVALOS	ARIAS ROSALES ISABEL EUSTAQUIA
61	8	COMISION DE GESTION DE OBRAS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA	MARINO MAXIMO VILCA VERDE	
62	7	COMITÉ DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON MZ Ñ	PORFIDIO ALFARO PEÑA	SAMUEL GIOVANNI GALLARDO GONZALES
63	2	ASENTAMIENTO HUMANO JERUSALEN	JOSE ZOSIMO RODRIGUEZ CLEMENTE	LUIS MANUEL HUGO MORALES JOYA
64	8	I.E.I 606 VALLE CHILLON	ENMA SOLEDAD URBINA ESTRADA	CINTHIA MARINA QUISPE USCATA
65	2	ASENTAMIENTO HUMANO HUASCARAN	TITO ARMANDO ROJAS CASTRO	BASILIO EDISON MOSQUERA LAUREANO
66	4	ASENTAMIENTO HUMANO LADERAS 1° DE MAYO	SIXTO VICENTE ESPINOZA SANTOS	JUANA OCTAVIA ROJAS ACOSTA
67	4	ASENTAMIENTO HUMANO VILLA CANAAN	LLANET ROSANA BERMUDEZ VIENA	ZONIA RIVERA JAIMES
68	8	MZ A´5 PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN PUENTE PIEDRA	FELIPE DAMIAN ABARCA VENTOCILLA	JUAN SEGUNDO ALBA BLANCA
69	5	COMITÉ N° 27 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	UMERLINDA REINOSO GUTIERREZ DE SIRLOPU	AMERITA GUADANA NOVOA
70	1	ASENTAMIENTO HUMANO LOS GIRASOLES	GREGORIO VALVERDE ROMERO	
71	4	CENTRO POBLADO BRISAS DEL NORTE	MARIBEL FLOR MAURICIO RUBIO	JOSÉ POMA CERVANTES
72	8	ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS	ABIA AZIAS KLEER SALCEDO	JHOVANA LISSET FLORES CACHAY
73	8	ASENTAMIENTO HUMANO CRUZ DE CHILLÓN	BENITO GUTIERREZ CHUQUITAPA	VICTORIA SANTOS GUILLERMO
74	6	COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN ANTONIO LTDA	EDUARDO AGUSTIN CHERE CASAVARDE	GLORIA DURAN DE CONDOR
75	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL CAFETAL DE PUENTE PIEDRA	CESARINA BEATRIZ QUICHCA SULLCA	DOMITILA CATALINA QUICHCA SULLCA

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

76	7	ASENTAMIENTO HUMANO CERRO LAS ANIMAS	ESTHER RENE FLORES IWASAKI	MELECIA FERNANDEZ VDA DE GONZALES
77	4	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS BRISAS DE PUENTE PIEDRA	SULEMA HUANCA VALDEZ	CARLOS GUIVIN YOMONA
78	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS ANGELES DE PUENTE PIEDRA - COPACABANA	HILDA FRANCISCA ALVAREZ VICUÑA	SANTA ALEJANDRINA CASTAÑEDA TORRES
79	5	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA CANADA	ANTONIETA AMBROSIA CAMPOS ZAVALA	
80	5	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA AMPLIACIÓN DEL COMITÉ N° 8	KATHERINE BURGOS SEMINARIO	ALEXANDER QUEVEDO RAMON
81	8	ASENTAMIENTO HUMANO LOS CANTEÑOS DE LA ENSENADA	AURELIA CARO BORDA	AYDELI OLANO VERA
82	6	URBANIZACIÓN NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA GALLINAZO	MISAEEL ANANIAS GIRALDO CRUZ	
83	5	ASOCIACIÓN DE POBLADORES AMPLIACIÓN LA VICTORIA CERRO LAS MINAS	MAURO FILOMENO GAMARRA PANTOJA	
84	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA VILLA SAN FLOIRAN	DAYKI MINERVA CORDOVA CENA	BARTOLOME ROMANPADILLA ROJAS
85	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS CASUARINAS DE COPACABANA	RAFAEL FELIPE RODRIGUEZ ROMERO	SEGUNDO ALVAREZ HUACCHA
86	5	ASOCIACIÓN FAMILIAR CRUZ DE MOTUPE A.A.H.H SANTA ROSA	YOHANA MILAGROS GARCIA ROJAS	
87	5	"OSB" COMEDOR 9 DE JUNIO II SECTOR	VIRGINIA TARAZONA VALVERDE	
88	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN AGUSTIN DEL NORTE -TAMBO INGA	TIMOTEO PAREDES JULCA	FRANCISCO JERI GUTIERREZ
89	7	ASOCIACIÓN 1° DE MAYO	SILVIA MARIELLA ALVARADO ASENCIOS	SANTOS SOTIL DE LA CRUZ GARCIA
90	8	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE FATIMA	ALEJANDRO VICTOR CIERTO SANTIAGO	FELICITAS FERNANDA CARHUACHIN ANTAURCO
91	6	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS DEL PROYECTO EDUCACIÓN, PARQUES, JARDINES SANTA ISABEL DE HUARAZ	TEOLIDA MARIA OLASCOAGA LOPEZ	
92	5	COMITÉ VECINAL LOS VECINOS DEL PASAJE SAN MARTIN DE SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	NELSON TORRE PILLACA	GILMER JUAN OSCO OSORIO
93	8	COMITÉ DE GESTION DEL COMITÉ VECINAL MZ.U3B A.A.H.H. LADERAS DE CHILLON II	TEODOCIO VICTOR EGUIZABAL SANCHEZ	MARIA ELENA TARAZONA CHINCHAHUARA

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

		EXPLANADA		
94	8	ASENTAMIENTO HUMANO LOMAS DE LAS ENSENADA	NESTOR LUCIANO DUEÑAS VILLANUEVA	
95	8	ASENTAMIENTO HUMANO LOS JASMINES	LAZARO GUILLERMO CUADROS PALOMINO	
96	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA VIRGEN DE CHAPI	ROSMEL FLORIANO HERMOSILCA CHAVEZ	JIMMY FERNANDO YOVERA FLORES
97	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA	MARLENI QUISPE AMANCA	FREDDY GABRIEL BELLO CERNA
98	5	ASENTAMIENTO HUMANO LAS PALMERAS DE PUENTE PIEDRA	WILFREDO EDUARDO RETUERTO GALLARDO	HILDA MARIA FERNADEZ ROMAN DE MARTINEZ
99	4	AGRUPACION FAMILIAR LAS ALMENDRAS-GRAMA	MARIA VICTORIA SALOME CAMACHO	
100	7	LADERAS DE CHILLON 1° EXPLANADA MZ.R	JUAN JESUS DOMINGUEZ CASTILLO	JOSE MANUEL TOLEDO CASTRO
101	6	I. E. 5173 GUSTAVO MOHME LLONA	DIANA CORDOVA PINTADO	ADELMO LLAMO COTRINA
102	8	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA DE PUENTE PIEDRA	ALBERTO CARLOS ARICA RIVERA	MARÍA MAGDALENA MORALES JARA
103	3	ASOCIACIÓN LAS MAGNOLIAS DE COPACABANA IV ETAPA	YOVANA AMELIA RAMIREZ HUAMAN	LUZ MARÍA CARLOS VELA
104	5	INSTITUCION EDUCATIVA N° 382 INICIAL	ROSARIO DEL PILAR RAMIREZ DE LA CRUZ	JOSÉ GUTIERREZ HUAMAN
105	3	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS CRISANTEMOS DE PUENTE PIEDRA	JORGE ANDAGUA RAMIREZ	DEYSI YBAÑEZ COSME
106	3	I. E. 8191 VIRGEN DE ARANZAZU	DEYSI CORINA YBAÑEZ COSME	FLORITA VARGAS MELENDEZ
107	5	AGRUPACIÓN MONTE SINAI DE SAN PEDRO DE CHOQUE	MELISSA GIOVANNA MACEDO NAVARRO	ANDREA SOTO HERRERA
108	4	ASOCIACIÓN DE POBLADORES LAS LOMAS DE CHALHUANI	FELICITAS QUISPECAHUANA ASTO	EFRAÍN ALCIDES JULCA VILLAVICENCIO
109	4	ASENTAMIENTO HUMANO PEDREGAL DE PUENTE PIEDRA	MARITA FLORENCIA ULLOA DE AVILA	MARÍA HILDA RIOS VELAZCO DE RIVERA
110	4	ASOCIACIÓN PARQUE INDUSTRIAL PAMPA CORONELA	LEOPOLDO MEDINA GUEVARA	ROSA LUZ VEGA CONDOR
111	8	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN ESTRELLA SIMÓN BOLIVAR SECTOR 17 DE OCTUBRE	HERNESTINA CHANTA GARCÍA	
112	7	COMITÉ VECINAL MZ N, N, N PRIMA, N1 Y N2	CLAUDIO ALARCON CONTRERAS	ROSA MARLENE CERDAN YOVERA
113	7	ASOCIACIÓN DE POBLADORES SEÑOR CAUTIVO	MILENE HUAMAN GOMEZ	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

		DE AYABACA		
114	4	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES EL LEJANO OESTE	MARÍA DEL PILAR MAMANI CABALLERO	TEOFILO CERNA VILLAJUAN
115	5	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA COMITÉ 26	LILI SAIDA VELASQUEZ REYES	ELISBAN CABERO QUICHIZ
116	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE LA AV. TARAPACÁ	ROMAN CHAVEZ VILCHEZ	JHONATTAN RAMIREZ GARAY
117	1	COMITÉ DE GESTIÓN DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALTO	ABRAHAN NOEL ZAVALA MENDEZ	MIGUEL REYES ZAQUINAULA RODRIGUEZ
118	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS JAZMINES DE COPACABANA	ERASMO YAÑE RODRIGUEZ	JUAN SALAZAR LEYVA
119	5	PASAJE HUAMANTANGA AMPLIACIÓN COMITÉ 23 ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	REYNER ZAVALA CAYAN	LUZDINA DIAZ URIARTE
120	2	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FELIZ AMANECER	MANUELA ALVARADO ARELLANO	JACKELINE URBINA GUERRA
121	8	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS FLORES DE QUIPAN	CARMEN ROSA ABREGO SOTO	FLOR MARIA SILVA ZAVALA
122	2	ASENTAMIENTO HUMANO LA CASA HUERTA	GERMAN SUAREZ CONDE	GLORIA RENGIFO PUERTA
123	2	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS N° 1 DE LAS MANZANAS A,B,C,D,E,F PARA PISTAS Y VEREDAS DEL AA. HH. OROPEZA CHONTA	FLOR DEL CARMEN CAPUÑAY RODRIGUEZ	ZACARIAS RAYMUNDO VASQUEZ MINAYA
124	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS EL PORVENIR DE PUENTE PIEDRA-GRAMA	ADA CARRIZALES VIOLENTA	
125	4	CENTRO POBLADO SAN MIGUELITO-LEONCIO PRADO	VICTORIA SONIA AZORZZA FERNANDEZ	YOLANDA ZURITA QUISPE
126	3	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS ALAMOS DE COPACABANA	TONITH VELA MUÑOS	LUZMILA TIHUAY MAGIPO
127	8	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DEL CARMEN II ETAPA-ENSENADA	FELICITA GLORIA POMA TRUJILLO	WILMER FERNANDO VASQUEZ PAICIC
128	5	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA COMITÉ N°23 AMPLIACIÓN	ALEJANDRO CRUZ HILARIO	KELL SURICA MONTALVAN LEANDRO
129	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS HORTALIZAS DE PUENTE PIEDRA - GALLINAZO	ROSA CIRILA MEJIA HUERTA	AGRIPINA ROSA MEJIA HUERTA
130	4	ASENTAMIENTO HUMANO CESAR VALLEJO II	DONATO SABINO ESQUIBEL	
131	5	LIGA DEPORTIVA DISTRITAL DE FUTBOL DE PUENTE PIEDRA	LORD EDGARD ABURTO MAGALLANES	JULIO CESAR YABIKU VARGAS
132	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS JARDINES DE	NICETO TRUJILLO VARA	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

		COPACABANA		
133	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA CAPITANA	LAURO GUERRERO DUEÑAS	FRANCISCO OLIVARES TARAZONA
134	3	ASOCIACIÓN DE PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PALMERAS DE PUENTE PIEDRA	YAREMI YESENIA BALDEON PHILLECEL	EUSTAQUIA CARRASCO QUIÑONES
135	2	COMITÉ DE OBRAS DEL A.A.H.H. AMPLIACIÓN JESÚS OROPEZA CHONTA	MARTHA CROCCO ZEVALLOS	MARINA MARGOTH COAGUILA PAREDES
136	7	ASENTAMIENTO HUMANO CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA	VICTORIA JESSICA MONTERO CORTEZ	GREGORIA TERESA SOLORZANO CAMPOMANES
137	2	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACION JESÚS OROPEZA CHONTA -ZAPALLAL-PUENTE PIEDRA	ESPERANZA SEVALLOS ESPINOSA	NATALIA ORDOÑEZ VELASQUEZ
138	4	ASENTAMIENTO HUMANO VISTA ALEGRE DE ZAPALLAL	LEOCADIA COLANA MAMANI DE HUERTA	NELIDA RODRIGUEZ CORDOVA
139	3	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ROSARIO DE COPACABANA	NAPOLEON BRIONES DIAS	
140	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL MIRADOR DEL ANDEN	JAIME WALTER ALAYA LOBATO	ARTIDOR ROJAS OLORTEGUI ASECICIOS
141	4	ASOCIACIÓN DEVIVENDA SAN LUCAS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	FLORA GASTELU VASQUEZ	ELOISA SHUPINGAHUA GOMEZ
142	2	ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE JERUSALEN	EDGARD ROBERTO RAMIREZ GARCIA	CRISPIN RIVERA JUAN JULIAN
143	7	ASENTAMIENTO HUMANO CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS AMPLIACION Y II ETAPA - PUENTE PIEDRA	AMELIA SUSY GARCIA MIRANDA	MELVA NA SANCHEZ ALEGRIA
144	2	ASENTAMIENTO HUMANO LOS LIBERTADORES DE PUENTE PIEDRA	LUZ AURORA ALVAREZ CARITA	
145	8	ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL LA ENSENADA CHILLON	FERNANDO ZETA CHUNGA	ROQUE JACINTO ASECICIO SIFUENTES
146	8	COMITÉ DE GESTION DE OBRA DEL COMPLEJO DEPORTIVO A.A.H.H MARGINAL LA ENSENADA P.P.	JUSTO DE LA CRUZ ALEJOS	
147	5	BOMBEROS DE PUENTE PIEDRA	JUAN MANUEL VALVERDE CHUQUILLANQUE	ARTURO FERNANDO REQUENA LLIUYA
148	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA DEL PROGRAMA RESIDENCIAL LOS CLAVELES DE PUENTE PIEDRA-GALLINAZO	LUCIO NEYRA NUÑEZ	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

149	5	COMISIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS COMITÉ N°15 AMPLIACIÓN A.A.H.H. SANTA ROSA	MILDA ISABEL MORENO IBAÑEZ	JANET MILAGROS HUAPAYA YAURI
150	6	INSTITUCION EDUCATIVA RAMIRO PRIALE	HECTOR ENRIQUE SILVA TORIBIO	
151	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA FLORESTA COPACABANA PUENTE PIEDRA	EMILIANO IZQUIERDO YALLE	
152	8	COMITÉ DE SALUD LOCAL DEL CENTRO DE LA ENSENADA	JESÚS VIOLETA JARA VIDAL	
153	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP-LA GRAMA	MANUEL AQUINO QUISPAY	RENEE ROSA ASCARZA ENRRIQUEZ
154	1	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESPERANZA DE ZAPALLAL	ROSMERY ORDOÑEZ BOCANEGRA	
155	7	ORGANIZACIÓN VECINAL MZ.I 1° EXPLANADA LADERAS DE CHILLON	RALPH STEVEN ACOSTA IBARRA	CESAR VICENTE SALIRROSAS CISNEROS
156	5	COMITÉ VECINAL N° 13 AAHH SANTA ROSA	FREDY DDELGADO RAMIREZ	EDGARD RODRIGUEZ AVILA
157	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP-LA GRAMA	JULIA SALAS AGUIRRE	ASUNTA SALAS AGUIRRE
158	6	JUNTA DFE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA LUZ 1° ETAPA P.P.	RENAN ROBERTO TEJADA ROJAS	ZACARIAS VELASQUEZ RAMOS
159	7	COMITÉ DE GESTIÓN VECINAL MZ.U3C DEL A.H. LADERAS DE CHILLON II EXPLANADA	ALEX USCAMAITA ESTACIO	PILAR MONICA DUEÑAS BEDON
160	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SANTA ROSA - LA GRAMA	FRANCISCO GUILLERMO VILA GOMEZ	ORLANDO PEDRO PACHECO LLERENA
161	5	PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL SAN LORENZO DE PUENTE PIEDRA	RUBEN PALOMINO SIERRA	JUAN ALAYA ATALAYA
162	1	COMISIÓN DE OBRAS DE AGUA Y DESAGUE CENTRO POBLADO ZAPALLAL DE MZ.J4C,M2,L5,L4,....	ALFONSO CAMACHO DIAZ	
163	1	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AVICULTORES DE ZAPALLAL ALTO	MADELEINE CURI BAJONERO	SONIA ISABEL MORALES ROSALES
164	7	PROYECTO PILOTO HABITACIONAL LADERAS DE CHILLON MZ.Z1 1° EXPLANADA	OSCAR FIDEL CARREAL MENDOZA	ADRIAN TEOFILO MENDOZA AGÜERO
165	5	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO	TERESA RUIZ MARUYAMA DE SANCHEZ	JANET JESICA TEVEZ HUARAC
166	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP-LA GRAMA	TORIBIO FORTUNATO RODRIGUEZ JULCA	PRUDENCIA ROSULA SANDOVAL IZAGUIRRE
167	5	JUNTA VECINAL COORDINADOR ZONA 18	CARLOS EDUARDO VASQUEZ ABRAMANTE	ROSA ANGELICA FLORES AYMA

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

168	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ESTABLO GALLARDO	ALFREDO CAYO YUCRA	CESARIO HERRERA PAJUELO
169	3	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LAS DALIAS DE COPACABANA	ROBERTO SERAFIN GUERRERO ARTEAGA	LILIBETH GLENDA QUIROZ RIOS
170	4	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS - APCOP-LA GRAMA	HERMOGENA FERNANDEZ VEGA	ELENA NOEMI HUAYIN CAHURA
171	4	COMISIÓN DE GESTION DE OBRA DEL ASENTAMIENTO HUMANO CERRO MELLIZO	LUIS ALBERTO VELIZ MANZO	JUANA ROSA ANAPAN BEDON
172	5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRIA N°12	NELLY SILVA GIRAN DE CHUQUIMANGO	
173	5	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	LUIS TAPIA ROJA	EDGARDO DANNY BENITES PEREZ
174	5	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LOS JAZMINES	ALFREDO HENRIQUEZ ZANABRIA	
175	8	ASENTAMIENTO HUMANO CERRITO LA LIBERTAD DEL VALLE LA ENSENADA PUENTE PIEDRA	REYNA FLORENTINA RONDAN GOMEZ	JUANA ELENA ANDIA CASTILLO
176	3	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 15 DE SETIEMBRE DE COPACABANA	ADRIANA RIOS JIMENEZ	
177	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA GRAMA	JHONNY VIDAL CORTEZ VERA	ANTONIO GUTIERREZ TACILLA
178	6	ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FRANCISCO V	JIM WANKUM ALVARADO	
179	5	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DEL A.H. SANTA ROSA AMPLIACIÓN COMITÉ 1 SECTOR 3	ALFONZO QUISPE REYMUNDO	MARCELA ESCOBAR LAYME
180	2	COMITÉ DE GESTIÓN CALLE LOS ROSALES G,G1,G2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BEGONIAS	JAIMES CASTRO DAVID VIVIANO	GILDER WALTER QUITO ROMERO
181	5	I. E. I. N° 333 "9 DE JUNIO"	BEATRIZ NELY MANRIQUE OSTOS	
182	4	I. E. N° 3071 MANUEL T GARCIA CERRÓN	ANTONIO CARLOS NEGRETE CORDOVA	ANTONIO JOSÉ FUENTES RIVERA ESCALANTE
183	2	ASENTAMIENTO HUMANO NUEVO JERUSALEN	ANTONIETA MARÍA MEZA SILVA DE CLEMENTE	
184	2	ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA SEGUNDA ETAPA	MARIO MANUEL PROSOPIO VALLE	
185	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS SAN CARLOS PRIMERO	VIRGINIO MARCOS OROPEZA POLO	
186	6	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOTIZACIÓN SOLEDAD	HERIBERTO FELIX OBREGÓN OCROSPOMA	VICTOR PALMA LAZARO
187	2	I. E. I. N° 555 BELLA AURORA	MIRIAM MARTINEZ ISLA	MARGARITA MARÍA DELGADO ESPICHAN

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

188	6	CENTRO MATERNO INFANTIL LOS SUREÑOS	RICARDO MARRUFFO POEMAPE	LUIS ENRIQUE LANDA PEREZ
189	7	COMITÉ VECINAL MZ S 1ERA EXPLANADA LADERAS DE CHILLÓN	MARTÍN IBARGUEN TIBURCIO	508,040.87
190	7	COMITRÉ VECINA V, V1, V2 DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL LADERAS DE CHILLÓN TERCERA EXPLANADA	GERMAN MANUEL SARMIENTO MAZA	ALEJANDRO AMADOR PARIONA MEDINA
191	1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 536	AMELIA CALOS VENTURA	
192	4	ASENTAMIENTO HUMANO LA ALBORADA I ETAPA	DOLORES MARIA CARBAJAL DIAZ VDA DE HERRERA	DALILA ZELADA DIAZ
193	8	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO PARTICIPACIÓN PUENTE PEDRINA	DIANA KAREN SANTACRUZ SÁNCHEZ	LUCIA FLORA ARACA COLLANQUI
194	8	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA COLEGIO NACIONAL MIXTO N-2081 PERU SUIZO	JORGE LEIVA RAMIREZ	
195	2	PUEBLOS UNIFICADOS SECTOR ANTUNES DE MAYOLO	CARLOS ENRIQUE MORENO PRECIADO	
196	2	ASOCIACION DE PROPIETARIO PRECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOZO	ALBERTO GANBOA LOYOLA	
197	6	ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA SAN DIEGO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDERA	MIGUEL ANGEL BALTAZAR SICCHA	
198	4	CENTRO POBLADO CERRO CAJAMARCA PUENTE PIEDRA	JUANA OTAROLA BLANCO	
199	8	ASOCIACION DE POBLADORES DEL ASENTAMIENTO HUMANO MARIA DE JESUS ESPINOZA MATTOS	ASUNCION CARRANZA CARRANZA	
200	8	ASENTAMIENTO HUMANO SIMON BOLIVAR	JULIO EUSEBIO DOLORES AREVALOS	
201	6	INSTITUCION EDUCATIVA N° 5168 ROSA LUZ	VICTOR RUFINO REQUIS QUISPE	ROSA HERLINDA MONAGO PALPA
202	4	ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA	HUMBERTO DELGADO MUÑOZ	
203	7	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DE SHANGRILA DE PUENTE PIEDRA	MODESTA MACHACA TAIPE	
204	4	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MUNICIPAL DE LA AMPLIACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO HERMOSO HUASCARAN	MANUEL ROBERTO ROMERO PEREZ	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

205	4	ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN ALBORADA PRIMERA ETAPA ZAPALLAL	MIGUEL ANGEL ZEGARRA VEGA	YENY MARIELA SEGARRA CASTILLO
206	5	COMITÉ 19 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA	GUILLERMO RAMOS LAZARO	MHONER IZANA MANRIQUE
207	8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 350	VILMA ELENA ROSARIO MADUEÑO	
208	5	ASENTAMIENTO HUMANO VIRGEN DE CHAPI	HERMENEGILDO YAURI ROSALES	EMILIANA MARTINA RODRIGUEZ VINO
209	5	I. E. 2069 SANTA ROSA	MARIA SOLEDAD TRUJILLO QUEZADA	MERCEDES CONSILLA GARABITO
210	4	COMITÉ DE GESTIÓN DE OBRAS LEONCIO PRADO OESTE LEON DE JUDÁ	JUANA HILDA RISCO ROSITA	
211	4	I. E. N° 5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE	CARMEN ROLDAN CRUZ	CLEMENTE ORTIZ YARANGA
212	7	PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. Z PRIMERA EXPLANADA PUENTE PIEDRA	SEGUNDO MANUEL VIVANCO ALFARO	MATIAS VELA LOZANO
213	8	ASENTAMIENTO HUMANO ESTRELLA SI,ON BOLIBAR SECTOR TRES DISTRITO DE PUENTE PIUEDRA	GREGORIO FRANCISCO CASTILLO TAIFE	HERBER FERNANDO ALARCON MARTINEZ
214	5	ASOCIACIÓN DE POBLADORES 20 DE FEBRERO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	ROGER MARTIN SOLIS RONQUILLO	ALEZ SEBASTIAN AGURTO MEDINA
215	5	AMPLIACIÓN DE MORADORES COMITÉ 1 DE SANTA ROSA	REYNA MAGDA YAURI PEREDA	
216	5	ASOCIACIÓN DE LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE PUENTE PIEDRA	SOCRATES URBANO GAGÓ SALAZAR	
217	3		MAURA HUAMANI ESCRIBA	PEDRO JOEL RODRIGUEZ MORENO
218	1	CENTRO POBLADO 23 DE SETIEMBRE ZAPALLAL ALTO PUENTE PIEDRA	LOLA JACINTO REYES	AQUILINA VASQUEZ LOPEZ
219	7	CENTRO EDUCATIVO INICIAL SAN JOSÉ DE LADERITAS	JORGE EDUARDO LOPEZ ESTRADA	
220	7	PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O'2 PRIMERA EXPLANADA	MARIA FELICITAS LOPEZ PEÑA	FELIPE ACOSTA REGALADO
221	1	ASENTAMIENTO HUMANO LOS HERALDOS DE PUENTE PIEDRA	PAULO CESAR VILCA RUCOBA	
222	6	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE	JUAN MAURO RIOS SILVA	



2. ORGANIZACION DEL PROCESO

2.2 Talleres de Trabajo

I TALLER: CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES

LUGAR: I.E. AUGUSTO B. LEGUIA

FECHA: 26 DE FEBRERO

PROGRAMA

- 3.30 – 4.10 Registro de participantes
- 4.10 – 4.30 PALABRAS DE PRESENTACION
Expositor: CPC. Jonathan Fabián García Loayza
Gerente de Planeamiento y Presupuesto – Presidente del Equipo Técnico
- 4.30 – 4.50 1° Exposición: Rol de la participación ciudadana en el proceso
Gerente de Participación Vecinal
- 4.50 – 5.20 2° Exposición: Programa Multianual de Inversión Pública – INVIERTE PERU
Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones
- 5.20 – 5.30 BREACK
- 5.30 – 6.00 3° Exposición: Presupuesto Participativo y Planeamiento estratégico del desarrollo local
Expositor: Econ. Damián P. Bernal Castillo
- 6.00 – 6.10 Resumen/Clausura
Ángel Santa María Pérez
Gerente Municipal

EQUIPO TÉCNICO PP-2018

1° EXPOSICION: ROL DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROCESO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL DESARROLLO LOCAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Qué es el Presupuesto Participativo?

Es un proceso, en el cual la población, instituciones privadas, públicas y autoridades, definen en conjunto; cómo y a qué se orientarán los recursos disponibles para gastos de inversión en el distrito, así como los compromisos generados por los agentes participantes teniendo en cuenta los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado Distrital.

Ley N° 28056 (2003)



Para qué nos sirve el Presupuesto Participativo?



Nos sirve como instrumento para que nuestro Distrito ejecute sus principales planes de bienestar común.

Que, conseguimos al participar?

- Fortalecemos la relación con el Estado en la medida en que generamos compromisos y tenemos responsabilidades compartidas.
- Luchamos contra la corrupción y los malos manejos, porque podemos constituir el Comité de Vigilancia y Control, para observar de cerca el desempeño de las autoridades y el cumplimiento de sus compromisos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



ACTORES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



CON TODOS LOS ACTORES



AGENTES PARTICIPANTES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Quiénes participan en el Presupuesto Participativo?

Participa la comunidad organizada e inscrita en el RUOS (Registro Único de Organizaciones Sociales) de las Municipalidades y/o Registros Públicos.

Esta organización designa un **DELEGADO** para que la represente en el proceso de Presupuesto Participativo.

A este Delegado se le denomina **AGENTE PARTICIPANTE**.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Quiénes son los agentes Participantes?

Agentes Participantes son los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y de instituciones públicas y privadas debidamente acreditados, que participan con voz y voto en las deliberaciones y toma de decisiones en los Procesos de Planeamiento y Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo y se agrupan en dos niveles:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

TODOS SOMOS PARTE DEL PROCESO PARTICIPATIVO...!

Como Participan?



PARTICIPAN CON VOZ Y VOTO

- Los miembros del Consejo de Coordinación Local.
- Los miembros del concejo municipal.
- Los representantes de las organizaciones sociales e instituciones privadas de la sociedad civil, inscritas en el registro de participantes.
- Los representantes de las entidades del gobierno nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la región, provincia o distrito que hayan sido designados para participar en el proceso.

PARTICIPAN CON VOZ Y SIN VOTO

- Los miembros del equipo técnico que brinda soporte. Está presidido por el jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Local conformado por:
 - Funcionarios de las oficinas :
 - Planeamiento y Presupuesto.
 - Funcionarios de las oficinas de Programación e Inversiones
 - Funcionarios del área de Desarrollo Urbano .
 - Otras Gerencias involucradas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Requisitos para la Inscripción de los A.P

- ✓ Presentar solicitud de Inscripción dirigida al alcalde, debiendo acreditar la denominación de la organización, dirección legal, así como la designación del Agente Alterno, que reemplazará al Titular en caso de impedimento. En ambos casos deberá indicarse nombres y apellidos de los representantes y fotocopia de sus respectivos DNI.
- ✓ Copia simple de la ficha de inscripción de la organización en los RR.PP o Resolución de Reconocimiento vigente otorgado por la MVMT, o en su defecto acta de constitución, que acredite por lo menos un (1) año de actividad institucional en el Distrito
- ✓ En caso de no ser el titular de la organización o institución, debe adjuntar copia simple del acta reunión de la organización o carta del titular en el cual se le designa como representante en el proceso de presupuesto participativo del año correspondiente.
- ✓ Los municipios escolares podrán acreditar a niños, niñas y adolescentes en representación de su institución educativa para participar en el Presupuesto Participativo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



COMITÉ DE VIGILANCIA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Del Comité de Vigilancia

Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del proceso del Presupuesto Participativo en la aprobación y ejecución del Presupuesto Institucional.



Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al Presupuesto Participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.

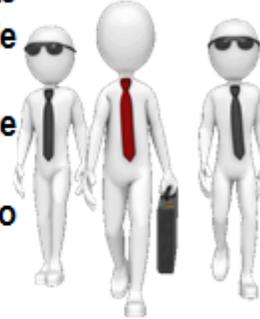


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Requisitos para ser miembros del Comité de Vigilancia.

1. Ser Agente Participante, representante de una organización social de base o de institución privada, del distrito.
2. Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
3. No haber sido condenado por delitos o faltas.



La conformación del Comité de Vigilancia debe procurar la participación de mujeres y representantes de grupos vulnerables.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



Quando se conforma el comité de Vigilancia

Los Agentes Participantes en los **Talleres de Formalización de Acuerdos y Compromisos**, deberán elegir los representantes al Comité de Vigilancia para realizar las acciones de vigilancia ciudadana del Proceso del Presupuesto Participativo.

El número mínimo de representantes de la sociedad civil que integran el Comité de Vigilancia es de 07 Miembros (04 Titulares y 03 Miembros Alternos). Los Miembros Alternos, reemplazará al titular en caso de impedimento certificado. En cada grupo zonal, los agentes participantes elegirán a mano alzada al miembro que los representará en el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

Los Comités de Vigilancia y control tienen la facultad en caso encuentren indicios o pruebas que señale la comisión de delitos de realizar la denuncia correspondiente ante instancias como la Controlaría General de la República, El Ministerio Público, El Congreso de la República, y la Defensoría del pueblo.



✓ *Vigilar y promover que las instituciones y agentes participantes cumplan con sus compromisos y acuerdos asumidos durante los mecanismos del proceso participativo.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

2° EXPOSICION: PROGRMA MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA - INVIERTE - PERU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA



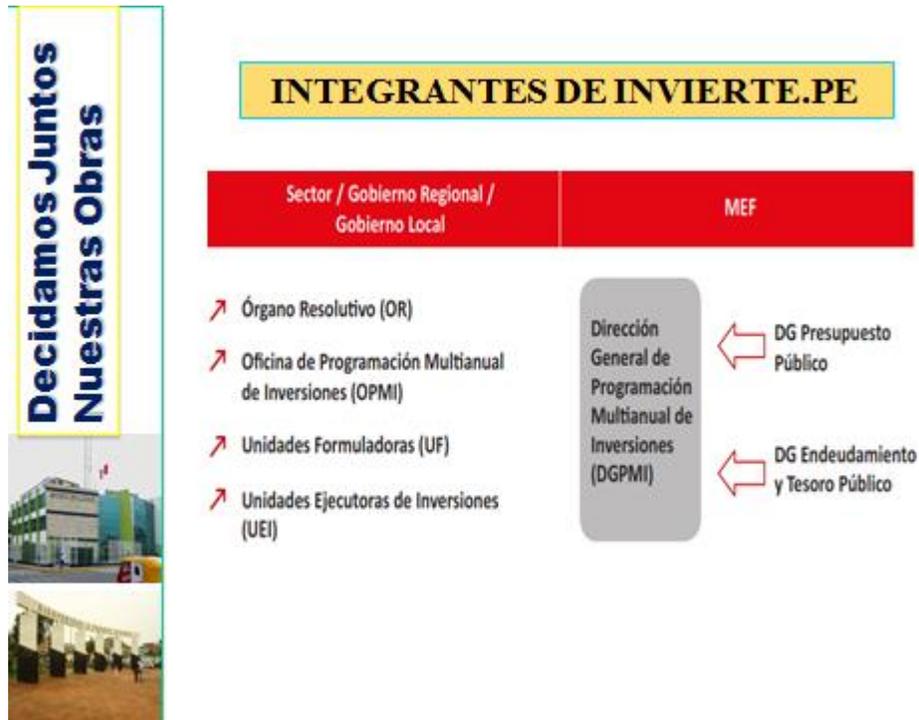
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019- INVIERTE.PE

**Decidamos Juntos
Nuestras Obras**

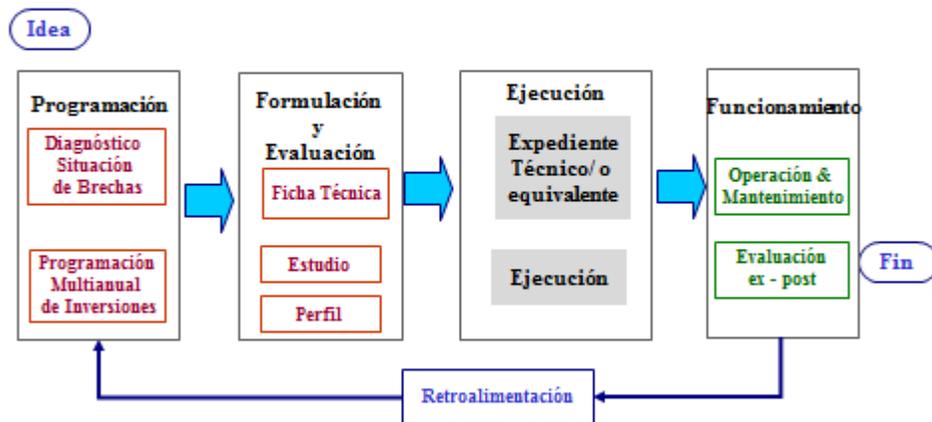


¿Qué es Sistema Nacional de
Programación Multianual y Gestión
de Inversiones-invierte.pe?

- ❖ Es un Sistema Administrativo del Estado que tiene como fin orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.
- ❖ A través del Decreto Legislativo N° 1252, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE que reemplaza al SNIP.
- ❖ Entró en vigencia desde el 24 de febrero del 2017 a través de la publicación de su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 027-2017-EF.



CICLO DE PROYECTO INVIERTE



**La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión a cargo de la UF.*

**Decidamos Juntos
Nuestras Obras**



**Plazos para la evaluación de los Estudios de
Preinversión
Transición SNIP-INVIERTE**

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Plazo de Evaluación
PERFIL SIMPLIFICADO	10
PERFIL	30
FACTIBILIDAD	40

Nota: Plazo expresados en días hábiles

**Decidamos Juntos
Nuestras Obras**



¿QUÉ ES UN PROYECTO VIABLE?

SNIP

- ✓ Socialmente Rentable (Generación Beneficios)
- ✓ Sostenible
- ✓ Compatible con PDC y políticas Sectoriales



INVIERTE

- ✓ Cierre de Brechas
- ✓ Sostenible
- ✓ Compatible con PDC y políticas Sectoriales

CICLO PARA LA APROBACION DE UN PERFIL



TODO PROYECTO PRIORIZADO EN EL PP CUMPLE EL SIGUIENTE CICLO



3º EXPOSICION: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL DESARROLLO LOCAL



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL DESARROLLO LOCAL



CONOCIENDO EL NUEVO CICLO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Figura N° 1: Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua



Con una visión integral del desarrollo

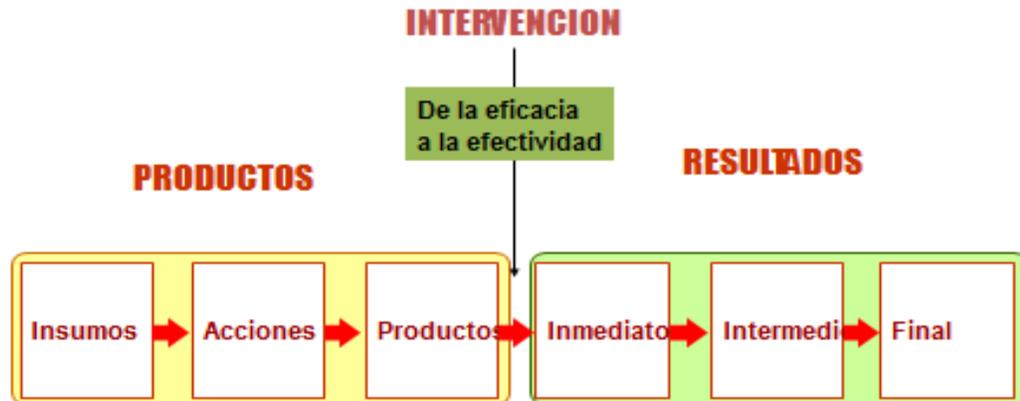


INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

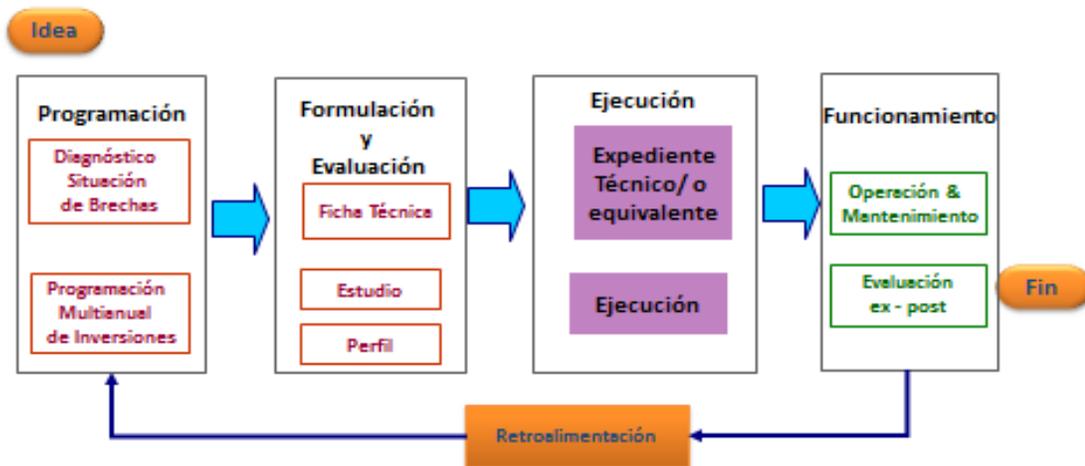


CON UN NUEVO ENFOQUE: GESTION POR RESULTADOS

GESTION ENFOCADA EN LOS RESULTADOS MAS QUE EN LOS PRODUCTOS OBTENIDOS



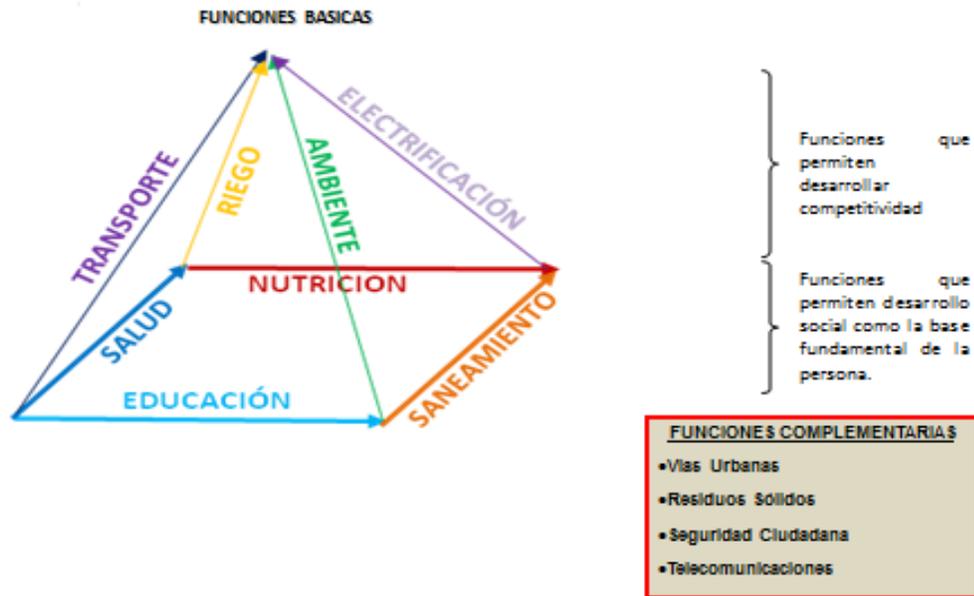
CONOCIENDO EL NUEVO CICLO DE PROYECTO INVIERTE



**La declaración de viabilidad es un requisito para pasar de la fase de preinversión a la fase de inversión a cargo de la UF.*



Conociendo la Jerarquía de las Necesidades



EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJES DE DESARROLLO

DESARROLLO HUMANO

SERVICIOS PUBLICOS

SEGURIDAD CIUDADANA

DESARROLLO ECONOMICO

DESARROLLO URBANO

DESARROLLO AMBIENTAL Y
GESTION DE RIESGOS DE
DESASTRES



OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Promover la inclusión social de la población vulnerable

Mejorar el acceso a los servicios públicos

Reducir el nivel de inseguridad ciudadana

Mejorar la competitividad de las MYPES, formalizándolos

Mejorar la transitabilidad vial en el distrito

Mejorar la calidad ambiental en P. Piedra

Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres

II TALLER DESCENTRALIZADO: DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS

EN LAS 8 ZONAS DEL DISTRITO - DEL 28 DE FEBRERIO AL 05 DE MARZO

PROGRAMA GENERAL

- 3.30 – 4.00 REGISTRO DE PARTICIPANTES
- 4.00 – 4.10 PALABRAS DE SALUDO Y BIENVENIDA
- 4.10 – 4.30 INFORME SOBRE LA EJECUCION DE OBRAS EN EL DISTRITO
EXPOSITOR: Ing. FREDDY RAMOS GARCIA
GERENTE DE INVERSIONES PÚBLICAS
- 4.30 – 4.40 INFORME SOBRE NIVEL DE RECAUDACION EN LAS ZONAS DEL DISTRITO
EXPOSITOR: RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO
GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
- 4.40 – 5.10 RUTA METODOLOGICA Y SÍNTESIS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO.
EXPOSITOR: ECON. DAMIÁN BERNAL CASTILLO
- 5.10 – 5.20 BREACK
- 5.20 – 6.10 TRABAJO GRUPAL: PRIORIZACION DE PROBLEMAS
FACILITACION: EQUIPO TECNICO
- 6.10 – 6.50 EXPOSICION DE RESULTADOS
- 6.50 – 7.00 FICHAS DE PROYECTOS
FACILITACION: EQUIPO TECNICO
- 7.00 PM. CLAUSURA

EQUIPO TÉCNICO PP-2018

**EXPOSICION: RUTA METODOLOGICA Y SÍNTESIS DEL PLAN DE
DESARROLLO LOCAL CONCERTADO.**



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019





SECUENCIA DEL TALLER DE TRABAJO

- I. Momento : Diagnostico situacional**
- Análisis e identificación de problemas (PDC)
- II. Momento : Priorización de Problemas (Grupos de trabajo)**
- Validación de criterios
- Calificación de problemas
- III. Momento : Exposición de resultados**
- Fichas de Proyectos



I MOMENTO: DIAGNÓSTICO TERRITORIAL



Síntesis del Plan de Desarrollo
Concertado 2017-2021

- VISION DE FUTURO
- PROBLEMAS IDENTIFICADOS
- OBJETIVOS ESTRATEGICOS

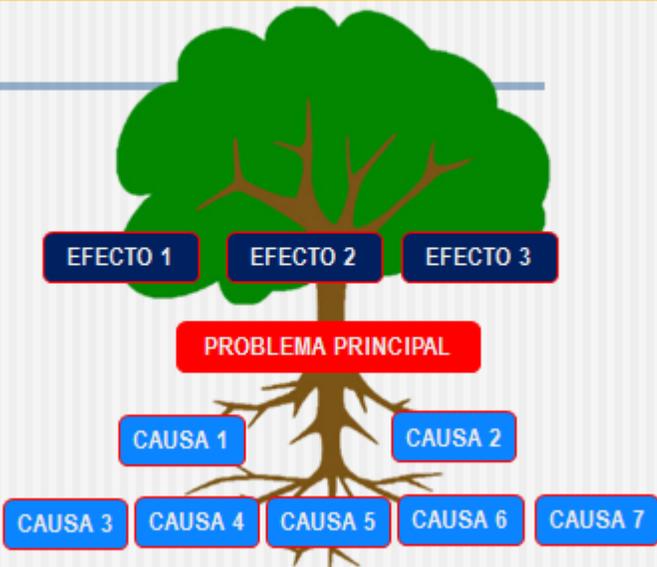
II. MOMENTO: PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

TRABAJO GRUPAL

- Validación de criterios
- Identificación de problemas ("Lluvia de ideas")
- Calificación y priorización



PREPARANDO EL PROYECTO



EFECTO 1 EFECTO 2 EFECTO 3

PROBLEMA PRINCIPAL

CAUSA 1 CAUSA 2

CAUSA 3 CAUSA 4 CAUSA 5 CAUSA 6 CAUSA 7

Validación de criterios

CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS			
Código	Criterios	Supuestos de Calificación	Puntaje
C1	Vinculación con Necesidades básicas (Salud-Nutricion-Educacion-Saneamiento)	Relación Directa	5
		Relación Indirecta	3
		Sin relación	1
C2	Alcance del problema	> 50%	5
		> 10 < 50%	3
		< 10%	1
C3	¿El problema afecta a la población mas pobre y vulnerable?	Si	5
		Indirectamente	3
		No	1

Calificación de Problemas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CALEIFICACIÓN			PUNTAJE	PRIORIDAD
	C1	C2	C3		
1					
2					
3					

III MOMENTO: EXPOSICION DE RESULTADOS

- El relator de cada grupo expone los problemas identificados (05 minutos)



FICHA TECNICA
Información mínima

Datos Generales:
 Organización proponente:
 Representante:
 Ubicación del proyecto:
 Nivel de estudio: (Idea) (Perfil) (Expediente)

Proyecto	Descripción
Nombre del proyecto	
Que problema prioritario resuelve	
A que objetivo del PDC contribuye	
Descripción del proyecto	
Población beneficiaria	
Compromiso de los beneficiarios	
Monto total del proyecto	

III TALLER DE RENDICION DE CUENTAS, PRIORIZACION DE PROYECTOS Y FORMALIZACION DE ACUERDOS

Lugar: I.E. Augusto B. Leguía

Fecha: 07 de ABRIL de 2018

PROGRAMA

- 3.00 – 4.00 Registro de participantes
- 4.00 - 4.05 Himno Nacional
- 4.05 – 4.10 Palabras de saludo y Bienvenida
CPC. Milton Jiménez Salazar
Alcalde
- 4.10-4.30 Presentación y metodología del taller
Econ. Damián Bernal Castillo
- 4.30 - 5.10 Estado situacional de los proyectos
Exposición: Ing. Freddy Ramos García – Miembro del Equipo Técnico
- 5.10 – 5.20 Intervenciones
- 5.20 – 5.30 Breack
- 5.30 -6.00 Resultados de la evaluación técnica
CPC. Marco Vásquez Fernández – Presidente del Equipo Técnico
- 6.00 – 6.10 Intervenciones
- 6.10 – 6.30 Elección del Comité de Vigilancia del PP-2018
Responsable - Moderador
- 6.30 – 6.40 Juramentación
Facilitación: Participación Vecinal
- 6.40 – 7.00 Firma de acuerdos y compromisos
- 7.00 pm. Clausura
CPC. Milton Fernando Jiménez Salazar - Alcalde de Puente Piedra

EQUIPO TÉCNICO PP-2018

METODOLOGÍA DEL TALLER



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

1 ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS

COMO SE ENCUENTRAN LOS PROYECTOS APROBADOS EN PP ANTERIORES

2 EVALUACION TECNICA DE LOS PROYECTOS

¿Son Viables?

IDEAS DE PROYECTO

Evalua las alternativas de solución

Sustento Técnico

Sustento Legal

Sustento Financiero

CARTERA DE PROYECTOS

Proyectos Priorizados

5

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROYECTOS - BASICOS			
Código	Criterios	Supuestos de Calificación	Puntaje
C1	Población beneficiada	> 50%	5
		> 10% < 50%	3
		< 10%	1
C2	Acceso a los servicios básicos	Con 01 servicio básico	5
		Con 02 servicios básicos	3
		Con 03 servicios básicos	1
C3	Nivel de estudio del proyecto	Con expediente	5
		Con perfil	3
		Con ficha técnica (idea)	1
C4	Vinculación con objetivos del PDC	Vinculación directa	5
		Vinculación indirecta	3
		Sin vinculación	1
C5	Nivel de cumplimiento de pagos	> 50%	5
		> 10% < 50%	3
		< 10%	1
C6	Grado de cofinanciamiento	> 10%	5
		< 5% < 10%	3
		< 5%	1

CRITERIOS DE PRIORIZACION DE PROYECTOS - ADICIONALES (CASO DE EMPATE)			
Código	Criterios	Supuestos de Calificación	Puntaje
C7	Equidad	No ha sido beneficiado en procesos anteriores	5
		Ha sido beneficiado 01 vez en procesos anteriores	3
		Ha sido beneficiado en 02 o mas procesos anteriores	1
C8	Participación de actores	Participación en 03 talleres	5
		Participación en 02 talleres	3
		Participación en 01 taller	1



3 ELECCION DEL COMITE DE VIGILANCIA



Se elegirá un Comité de Vigilancia conformado por 8 miembros titulares y 8 miembros suplentes (02 por zona).

La conformación del Comité de Vigilancia debe procurar la participación de mujeres y representantes de grupos vulnerables.



Requisitos para ser miembros del Comité de Vigilancia.

- Ser Agente Participante, representante de una organización social de base o de institución privada, del distrito.
- Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- No haber sido condenado por delitos o faltas.



Atribuciones del Comité de Vigilancia.

- Vigilar que los proyectos aprobados cuenten con los estudios necesarios para su ejecución
- Vigilar que los proyectos aprobados sean incluidos en el POI Y PIA 2017
- Vigilar que los proyectos aprobados cuenten con el calendario de ejecución correspondiente
- Vigilar y promover que las instituciones y agentes participantes cumplan con sus compromisos y acuerdos asumidos
- Rendir cuenta de las acciones de vigilancia



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
EXPOSICION: ESTADO SITUACIONAL DE LOS PROYECTOS



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2017



ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 01	1	MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LA CALLE 31, DEL A.H. LOS GIRASOLES Y EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	309059	CULMINADO
	2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DEL SECTOR LOS ZORSALES DEL AA.HH. PROYECTO INTEGRAL ZAPALLAL ALTO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	382613	CULMINADO
	3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 25 Y 32 DEL AA.HH. LOS GIRASOLES - SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	382604	CULMINADO
	4	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N° 586, EL DORADO - SECTOR EL DORADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	383022	EJECUCION
	5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. MARCOS ESPINOZA, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	381503	CULMINADO

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 02	1	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 3 - PUEBLOS UNIDOS - SECTOR SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	307472	CULMINADO
	2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACIÓN DEPORTIVA EN EL AA.HH. HIJOS DE JERUSALEN – SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	382601	CULMINADO
	3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL A.H. JESUS OROPEZA CHONTA, SECTOR JERUSALEM, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385411	EJECUCIÓN
	4	EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN LA AVENIDA "A" EN EL AA. HH. JESÚS OROPEZA CHONTA – SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA"		EN ELABORACION
	5	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES INTERNAS DEL A.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA" .	386215	EJECUCIÓN
	6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. 344, SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, DEL CENTRO POBLADO ZAPALLAL- SECTOR ALAMEDA DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	383035	EN REVISIÓN DE EXPEDIENTE
	7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. ANCÓN, JIRÓN A, JIRÓN D, JIRÓN C, CALLE E, JIRÓN 5, PASAJE 4, JIRÓN 1 Y CALLE 1 DEL A.H. JERUSALEM - SECTOR JERUSALEM, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	384729	EJECUCIÓN
	8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y DE ACCESO PEATONAL EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA FELIZ AMANECER - SECTOR JERUSALÉN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385420	CULMINADO

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 03	1	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES 1, 2, 3, 5, 6, SN Y EL PJE. 1 EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL EDEN DE PUENTE PIEDRA - SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	338519	CULMINADO
	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA CHAVIN DE HUANTAR II, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	384552	CULMINADO
	3	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DEL CENTRO POBLADO RURAL LAS HIGUERAS, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	290826	CULMINADO
	4	“CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE LAS FRESAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL SOL DE SANTA FE, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – LIMA - LIMA”.	287645	EJECUCIÓN
	5	“CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE LOS PINOS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS EL NORTEÑO, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – LIMA - LIMA”.	387209	CULMINADO
	6	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE MZ. I LOTE 13 DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA EL ROBLE - SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385436	EJECUCIÓN
	7	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA BEATRIZ II ETAPA-SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385194	CULMINADO
	8	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE LAS VIÑAS TRAMO DESDE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA AV. PERIMETRAL DEL SECTOR COPACABANA, DISTRITO PUENTE PIEDRA LIMA - LIMA	2376483	CULMINADO

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 04	1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2 Y PASAJE A DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LAS VIÑAS DE PUENTE PIEDRA, SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	385368	CULMINADO
	2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN LA URBANIZACIÓN EL PARAÍSO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA..	386089	EJECUCIÓN
	3	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE ALFONSO UGARTE Y PASAJE JOSÉ OLAYA DE LA URB. RESIDENCIAL RINCONADA DEL LAGO - ASOCIACIÓN DE POBLADORES MICAELA BASTIDAS, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	261943	CULMINADO
	4	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN LA ASOCIACIÓN DE POSESIONARIOS CESAR VALLEJO, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	295911	CULMINADO
	5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 3088 VISTA ALEGRE, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA -	335744	CULMINADO
	6	EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PRIMERO DE MAYO - SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	352092	ELABORADO
	7	"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LUCES DEL SOL, SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	382345	EJECUCIÓN
	8	"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PASAJE SAN MIGUEL, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	382337	CULMINADO
	9	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN DEPORTIVA EN EL AA.HH. LAMPA DE ORO - SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA "	382354	CULMINADO
	10	"CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE LOS ROBLES EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA - SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA "	368204	EJECUCIÓN
	11	EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS VÍAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE LA ZONA TACNA LOS GRAMADALES (PARCELA 1Y 2) - SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA.	386512	EN REVISIÓN

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 05	1	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE APURIMAC DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA - SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385416	CULMINADO
	2	"CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE 2 DEL PROGR. DE VIVIENDA SAN LORENZO - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA"	2380316	EJECUCIÓN
	3	"CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE VILLA NORTE DE LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE DE PUENTE PIEDRA, SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."	362486	EJECUCIÓN
	4	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES ANCASH, MIRAFLORES Y A DEL COMITÉ 1 - AMPLIACION DEL SECTOR 2 - ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA – SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	385230	EJECUCIÓN
	5	EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL PROG. RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS DE PUENTE PIEDRA, SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."		EN REVISIÓN
	6	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA DE PUENTE PIEDRA - SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	387193	CULMINADO
	7	CONSTRUCCIÓN DE VEREDA Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRAS Y PIEDRAS ARTIFICIALES EN EL(LA) A.H. VIRGEN DE CHAPI-SECTOR CERCADO EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	2401138	EJECUCIÓN
	8	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. SANTA ROSA TRAMO DESDE CALLE LAS FRESAS HASTA CALLE TACNA DEL SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	2376476	CULMINADO

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 06	1	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN LAS MZS. A, B Y D, DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA 13 DE MAYO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.-3RA ETAPA	285530	CULMINADO
	2	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES INTERNAS EN LA ADV VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	285820	EJECUCION
	3	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS GIRASOLES – SECTOR LOS GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	373100	CULMINADO
	4	EXPEDIENTE TECNICO: CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN AGUSTIN - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	386356	ELABORADO
	5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA RESIDENCIAL ASVIR - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	349005	EJECUCION
	6	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA FLORESTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	171540	EJECUCION
	7	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS PORTALES PRIMERA ETAPA - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	217935	EJECUCION
	8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N° 5173 GUSTAVO MOHME LLONA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	2401192	EJECUCION
	9	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE MIGUEL GRAU ENTRE LA MZ "N" Y MZ "M" DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO DE CHOQUE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	386366	EJECUCION

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 07	1	EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EL MIRADOR ECOLÓGICO EN LA 1ERA EXPLANADA DE LADERAS DE CHILLON - SECTOR LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	337258	EN ELABORACIÓN
	2	EXPEDIENTE TECNICO: "CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL COMITÉ VECINAL MZ. Z Y Z-1 AA.HH. LADERAS DE CHILLON, PRIMERA EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."		EN ELABORACIÓN
	3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION DEPORTIVA EN EL AA.HH. LADERAS DE CHILLON, III EXPLANADA, COMITÉ VECINAL MZ. 'V-V1-V2' - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."	386204	EJECUCIÓN
	4	"CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ S, PASAJE 27, PASAJE S/N, PASAJE D Y PASAJE S EN EL AA.HH. LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."	315714	POR CONVOCAR
	5	"CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. PRINCIPAL DEL COMITÉ DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON MZ Ñ - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA"	SIAF 2379526	EJECUCIÓN
	6	"CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLON DE LA MZ. P-2 - SECTOR LADERAS, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."	2398514	POR CONVOCAR
	7	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. 15 DE JUNIO TRAMO DESDE LA AV. LOS PINOS HASTA LA CALLE 18 DEL SECTOR LADERAS DE CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	381176	CULMINADO

ZONA	N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACIÓN
ZONA 08	1	MEJORAMIENTO DEL PARQUE N 01 EN LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	287631	CULMINADO
	2	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LOS PASAJES 1,2,3,6,7,9 Y 10 DEL A.H. CRISTO REY -SECTOR ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	386355	EJECUCION
	3	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LOS PSJES 1, 8, 4, 7,3 Y LA CALLE B EN EL AA.HH. LA MERCED, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA"- SEGUNDA ETAPA	285626	EJECUCION
	4	MEJORAMIENTO DEL PARQUE N° 03 EN EL A.H. SIMÓN BOLIVAR, III SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	242282	EJECUCION
	5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE RECREACION DEPORTIVA DE LA INSITUCION EDUCATIVA N° 589 ESTRELLA DEL SABER EN EL AA.HH. LA ESTRELLA DE SIMON BOLIVAR, SECTOR III - SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA."	2382871	CULMINADO
	6	CREACION DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN APROVIEP VIVIENDA LA ENSENADA - SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	2397068	EJECUCION
	7	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. LAS ACACIAS TRAMO DESDE CALLE EL ROSEDAL HASTA CALLE SN MZ. I1 - SECTOR ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	381665	CULMINADO

OBRAS DISTRITALES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	SNIP	SITUACION
1	MEJORAMIENTO DE CALLES DEL PASAJE SAN JUAN (1 Y 2) EN LA MZ "F" DE LA ASOCIACION DE POBLADORES MICAELA BASTIDAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	296192	CULMINADO
2	CONSTRUCCION DE ORNAMENTOS O DECORACIONES EN EL (LA) CENTRO CIVICO CON FUENTES ORNAMENTALES EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, LIMA	2398382	EJECUCION
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCÍA CERRÓN – SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	360366	CULMINADO
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA MZ. A, B, C Y D DE LA URBANIZACION BRISAS DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	321025	CULMINADO
5	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E N° 3070 MARIA DE LOS ANGELES – SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – LIMA – LIMA	321837	CULMINADO
6	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA I.E 2067 LEONCIO PRADO, SECTOR ALAMEDA DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE – LIMA - LIMA	381074	CULMINADO
7	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE LAS CEREZAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA RESIDENCIAL TAMBO INGA PRIMERA ETAPA - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	382563	CULMINADO
8	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS INETRNAS EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PARAISO DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA; - 2DA ETAPA	315789	CULMINADO
9	INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 11 MZS: L1 Y L2, DEL AA.HH. MARGINAL BELLA AURORA, SECTOR 14 JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	241482	CULMINADO
10	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LAS DALIAS DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	375269	CULMINADO
11	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN JUAN DE VILCA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA; - PRIMERA ETAPA	327357	EJECUCION
12	CREACION E IMPLEMENTACION DEL PALACIO DE LA JUVENTUD EN EL AMBITO DE INFLUENCIA DE PUENTE PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA	243470	EJECUCION
13	CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHILLÓN EN LA URBANIZACIÓN RIBERA DE CHILLÓN, SECTOR RIVERA DEL RIO CHILLÓN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	331262	EJECUCION
14	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHILLÓN, SECTOR VALLE CHILLÓN - ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA	331007	EJECUCION

PROYECTOS DE GESTION EN MINISTERIO

N°	MINISTERIO	PROYECTOS	MONTO
01	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	14	S/. 55,479,451.71
02	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ (MINEDU)	5	S/. 5,592,182.03
03	MINISTERIO DE CULTURA – HUACA TAMBO INGA	1	S/. 4,600,000.00
MONTO TOTAL			S/. 65,671,633.74

PROYECTOS DE GESTION APROBADOS

ITEM	ENTIDAD	CANTIDAD	MONTO
1	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	12	S/. 42,289,845.17
2	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2	S/. 2,371,335.28
3	MINISTERIO DEL INTERIOR (PROYECTO DE SEGURIDAD	1	S/. 7,259,000.00
4	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	1	S/. 2,500,000.00
5	MUNICIPALIDAD DE LIMA METROPOLITANA DE LIMA	1	S/. 14,000,000.00
TOTAL		17	S/. 68,420,180.45

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

ITEM	DESCRIPCION	SNIP	MONTO
1	INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE S/N, MZ. I, F EN EL COMITE 1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SAN PEDRO DE CHOQUE DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	235756	S/. 448,009.00
2	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LOS JARDINES DE SHANGRI-LA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	216284	S/. 6,349,344.50
3	CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL AA.HH. P.I. ZAPALLAL ALTO - SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	326208	S/. 6,793,376.62
4	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 3, 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21, CALLE Q Y EN LOS PASAJES I1, S/N, 2 Y B DEL MARGEN DERECHO DEL P.J. LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA -	315683	S/. 2,385,011.93
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA SANTA ROSA Y EN LA ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, TRAMO CALLE LAS FRESAS, ANTIGUA PANAMERICANA NORTE, PASAJE LOS ANGELES, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	320238	S/. 2,571,076.44
6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LAS ASOCIACIONES DE LEONCIO PRADO OESTE, SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	337434	S/. 3,716,977.25
7	MEJORAMIENTO DE VIAS INTERNAS EN EL AA.HH. VISTA ALEGRE DEL SECTOR LEONCIO PRADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	335811	S/. 1,419,153.26
8	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES LAS DALIAS, LAS DALIAS II, LAS RETAMAS Y FRESAS, SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	342997	S/. 5,428,258.26
9	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. HIJOS DE LAMUD - SECTOR JERUSALEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	352142	S/. 1,302,683.93
10	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DEL AA.HH. LA LIBERTAD- SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	352129	S/. 1,395,683.11
11	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GUARDIA REPUBLICANA DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE LA URB. JARDINES DE SHANGRILA - SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	354855	S/. 1,253,626.85
12	CREACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	318482	S/. 9,226,644.02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO APROBADO	SNIP	MONTO
01	CREACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHILLÓN EN LA URBANIZACIÓN RIBERA DE CHILLÓN, SECTOR RIVERA DEL RIO CHILLÓN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	331262	S/. 1,421,915.54
02	AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL SOBRE EL RIO CHILLÓN, SECTOR VALLE CHILLÓN - ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA	331007	S/. 949,419.74
MONTO TOTAL			S/. 2,371,335.28

MINISTERIO DEL INTERIOR

N°	NOMBRE DEL PROYECTO APROBADO	SNIP	MONTO
01	ADQUISICION DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EQUIPAMIENTO PARA EL PROYECTO AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	318482	S/. 7,259,000.00
MONTO TOTAL			S/. 7,259,000.00

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

N°	NOMBRE DEL PROYECTO APROBADO	MONTO
01	CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN LA ENSENADA	S/. 2,500,000.00
MONTO TOTAL		S/. 2,500,000.00

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
1	REHABILITACIÓN DE LA AVENIDA SAN JUAN TRAMO PANAMERICANA NORTE LIMITE CON EL DISTRITO DE CARABAYLLO	S/. 11,200,000.00
2	CASA DEL ADULTO MAYOR	S/. 2,800,000.00
TOTAL		S/. 14,000,000.00

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
EXPOSICION: RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA



RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

En el Proceso del Presupuesto Participativo 2019, se priorizaron 60 Proyectos en los talleres de discusión; por un Monto Total de S/. 12,000,000 soles

**60 PROYECTOS
APROBADOS EN
EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
2019**

S/. 12,000,000.00



RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA

MONTO APROBADO POR ZONAS TERRITORIALES

ZONA	CANTIDAD	MONTO
1	5	1,500,000.00
2	7	1,500,000.00
3	8	1,500,000.00
4	8	1,500,000.00
5	9	1,500,000.00
6	7	1,500,000.00
7	8	1,500,000.00
8	8	1,500,000.00
TOTAL	60	12,000,000.00

ZONA 1			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 586 "EL DORADO" EN EL AA.HH EL DORADO	S/. 230,000.00	14
2	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALAMEDA DEL NORTE	S/. 531,000.00	19
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICION RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	S/. 114,000.00	14
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 23 DE SETIEMBRE Y CALLE MAGNOLIAS DEL AA.HH 23 DE SETIEMBRE	S/. 415,000.00	16
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 33 DEL AA.HH LOS GIRASOLES SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL	S/. 210,000.00	16
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 2			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL LOTE 1 - MZ C DEL AA.HH HIJOS DE LUYA	S/. 255,760.00	14
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO EN LA URB. ALAMEDA DEL NORTE	S/. 297,000.00	17
3	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH 28 DE NOVIEMBRE - SECTOR JERUSALEN LOSA DEPORTIVA Y JUEGOS RECREATIVOS - PRIMER ETAPA	S/. 300,000.00	14
4	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C4 Y MZ. F DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	S/. 139,000.00	16
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y CALLE GALILEA DEL AA.HH JERUSALEN	S/. 169,080.00	16
6	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE N°1 MZ. X' EN EL AA.HH AMPLIACION JESUS OROPEZA CHONTA	S/. 247,000.00	15
7	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 1 DEL AA.HH NUEVO JERUSALEN	S/. 92,160.00	16
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 3			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - PRIMERA ETAPA	S/. 234,000.00	21
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE LAS FLORES EN LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMENDA DE COPACABANA II ETAPA - PUENTE PIEDRA - PRIMERA ETAPA	S/. 270,000.00	21
3	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 135,000.00	21
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN LOS ÁLAMOS DE COPABANA PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 153,000.00	21
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE COPACABANA - PRIMER ETAPA	S/. 112,500.00	21
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ. A, B Y C EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA FE II ETAPA - PRIMERA ETAPA	S/. 128,000.00	21
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE A, PSJE. 2 Y CALLE 4 DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA - II ETAPA	S/. 203,500.00	19
8	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - PRIMER ETAPA	S/. 264,000.00	15
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 4			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. G DEL A.H. TIWINZA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA- PRIMERA ETAPA LOSA DEPORTIVA	S/. 220,000.00	16
2	CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES: 2,3,1,A,B,C,D,E,F Y G EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PAMPA LA CORONELA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	16
3	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 2 DE LA ASOC. DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	16
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR ESTABLO GUMAN,DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 117,000.00	21
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR BRUSH, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA	S/. 99,000.00	21
6	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 226,438.00	16
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 5178 ANDRES BELAUDE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	S/. 223,363.64	17
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE POTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CHUCUPALLA EN LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE CHALHUANI DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 314,198.36	16
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 5			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTECION EN EL PASAJE 6 EN LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE,PUENTE PIEDRA	S/. 120,650.00	17
2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE TULIPANES, CALLE VENTANILLA, LOS JARDINES, DEL COMITÉ 26, A.H. SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 146,395.00	15
3	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ.E LOTE 12 DE LA COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 1-AMPLIACION DEL SECTOR 2-A.H. SANTA ROSA,DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 214,955.00	14
4	ADQUISICION DE TRAJES DE PROTECCION DE LA SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS DE PUENTE PIEDRA	S/. 100,000.00	14
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PSJ.2 DE LA RSIDENCIAL SAN LORENZO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 90,000.00	14
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES CHAVINILLO DE LA ASOCIACION DE POBLADORES AMPLIACIÓN LA VICTORIA CERRO LAS MINAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 147,000.00	14
7	CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE 3 AULAS EN EL COLEGIO N° 2069 SANTA ROSA	S/. 147,000.00	14
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 376,000.00	14
9	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA-SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 158,000.00	14
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 6			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA LUZ I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA	S/. 106,650.00	21
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA PRIMERA ETAPA; CONSTRUCCION DE PARQUE	S/. 150,000.00	14
3	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ-SECTOR TAMBO INGA OESTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - II ETAPA	S/. 64,031.00	14
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 297,000.00	21
5	MEJORAMIENTO DE AREA RECREATIVA Y CULMINACION DE VIAS INTERNAS EN LA ADV VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - III ETAPA	S/. 465,665.72	15
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 313,500.00	19
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PARQUE DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA SANTO CRISTO Y SAN CRISTOBAL	S/. 103,153.28	17
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 7			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "SAN JOSÉ DE LADERITAS", PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS.	S/. 192,000.00	14
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS EN EL A.H. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA	S/. 127,000.00	23
3	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES 5 DEL P.J. LADERAS DE CHILLON 1º EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMERA ETAPA	S/. 274,000.00	21
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE UNIÓN DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ.S, I EXPLANADA PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON (MZ.I,K,Q,S,M-1,M-4 Y M-5), SECTOR LADERAS	S/. 100,000.00	16
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES LOS SAUCES Y CLAVELES EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O'2 PRIMERA EXPLANADA	S/. 239,600.00	19
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE "F", EN EL COMITÉ VECINAS DE LA MZ. M LADERA DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS DE CHILLÓN.	S/. 331,500.00	16
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 03 Y CALLE 18 EN EL AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN I EXPLANADA	S/. 96,100.00	18
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA MZ. U3C EN EL A.H. LADERA DE CHILLÓN, II EXPLANADA, SECTOR LADERAS	S/. 139,800.00	21
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 8			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CREACIÓN DE LOSA DE DEPORTIVA EN LA ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN ESTRELLA SIMÓN BOLÍVAR SECTOR 17 DE OCTUBRE - PRIMER ETAPA	S/. 209,811.00	15
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL A.H. ENSENADA DE CHILLÓN PARCELA A+B, SECTOR ENSENADA	S/. 216,189.00	14
3	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MZ. A1, B1, I1, M1 Y G1 DE BELLIDO EN EL A.H. SIMÓN BOLÍVAR , SECTOR ENSENADA - PRIMER ETAPA	S/. 140,000.00	14
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PJE. EUCALIPTO, PJE. GIRASOLES, PJE. LOS ROSALES, PJE. LOS SAUCES, PJE. LAS AZUCENAS EN EL ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LAS PALMAS - PRIMER ETAPA.	S/. 208,800.00	21
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN	S/. 200,000.00	14
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA AV. LOS CEDROS DEL AA.HH. RAMIRO PRIALE N°1	S/. 100,000.00	14
7	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE HÉROES DEL CENEPÁ DEL A.H. CRUZ DE CHILLÓN, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 190,000.00	16
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA 2 Y CALLE 2 DEL AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LA CASAS - PRIMERA ETAPA	S/. 235,200.00	21
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

RESUMEN DISTRITAL				
ZONA	N° PROYECTOS	COFINANCIA MIENTO	APORTE MUNICIPAL	MONTO TOTAL
I	5	59,000.00	1,500,000.00	1,559,000.00
II	7	46,000.00	1,500,000.00	1,546,000.00
III	8	162,894.74	1,500,000.00	1,662,894.74
IV	8	30,908.15	1,500,000.00	1,530,908.15
V	9	14,055.00	1,500,000.00	1,514,055.00
VI	7	113,820.20	1,500,000.00	1,613,820.20
VII	8	68,411.76	1,500,000.00	1,568,411.76
VIII	8	42,489.00	1,500,000.00	1,542,489.00
TOTAL	60	S/. 537,578.85	S/. 12,000,000.00	S/. 12,537,578.85

CALIFICACION DE PROYECTOS

ZONA 1

Proyecto	Monto Referencial (S/.)	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 586 "EL DORADO" EN EL AA.HH EL DORADO	S/. 230,000.00			S/. 230,000.00	5	3	3	3		14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALAMEDA DEL NORTE	S/. 590,000.00	10%	S/. 59,000.00	S/. 531,000.00	5	3	5	3	3	19
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	S/. 114,000.00			S/. 114,000.00	3	5	3	3		14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 23 DE SETIEMBRE Y CALLE MAGNOLIAS DEL AA.HH 23 DE SETIEMBRE	S/. 415,000.00			S/. 415,000.00	3	3	5	5		16
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 33 DEL AA.HH LOS GIRASOLES SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL	S/. 210,000.00			S/. 210,000.00	5	3	5	3		16

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 2										
Proyecto	Monto Referencial (S/.)	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL LOTE 1 - MZ C DEL AA.HH HIJOS DE LUYA	S/. 255,760.00			S/. 255,760.00	3	5	3	3		14
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO EN LA URB. ALAMEDA DEL NORTE	S/. 330,000.00	10%	S/. 33,000.00	S/. 297,000.00	3	1	5	3	5	17
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH 28 DE NOVIEMBRE - SECTOR JERUSALEN LOSA DEPORTIVA Y JUEGOS RECREATIVOS - PRIMER ETAPA	S/. 300,000.00			S/. 300,000.00	3	5	3	3		14
INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C4 Y MZ. F DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	S/. 139,000.00			S/. 139,000.00	5	3	5	3		16
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y CALLE GALILEA DEL AA.HH JERUSALEN	S/. 169,080.00			S/. 169,080.00	5	3	5	3		16
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE N°1 MZ. X' EN EL AA.HH AMPLIACION JESUS OROPEZA CHONTA	S/. 260,000.00	5%	S/. 13,000.00	S/. 247,000.00	3	3	3	3	3	15
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 1 DEL AA.HH NUEVO JERUSALEN	S/. 92,160.00			S/. 92,160.00	5	3	5	3		16

ZONA 3

Proyecto	Monto Referencial (S/.)	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - PRIMERA ETAPA	S/. 260,000.00	10%	S/. 26,000.00	S/. 234,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE LAS FLORES EN LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMENDA DE COPACABAN II ETAPA - PUENTE PIEDRA - PRIMERA ETAPA	S/. 300,000.00	10%	S/. 30,000.00	S/. 270,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	10%	S/. 15,000.00	S/. 135,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN LOS ÁLAMOS DE COPABANA PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 170,000.00	10%	S/. 17,000.00	S/. 153,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE COPACABANA - PRIMER ETAPA	S/. 125,000.00	10%	S/. 12,500.00	S/. 112,500.00	5	3	5	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ. A, B Y C EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA FE II ETAPA - PRIMERA ETAPA	S/. 160,000.00	20%	S/. 32,000.00	S/. 128,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE A, PSJE. 2 Y CALLE 4 DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA - II ETAPA	S/. 220,000.00	7.5%	S/. 16,500.00	S/. 203,500.00	5	3	5	3	3	19
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - PRIMER ETAPA	S/. 277,894.74	5%	S/. 13,894.74	S/. 264,000.00	3	3	3	3	3	15

ZONA 4

Proyecto	Monto Referencial S/.	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. G DEL A.H. TIWINZA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA- PRIMERA ETAPA LOSA DEPORTIVA	S/. 220,000.00			S/. 220,000.00	5	5	3	3		16
CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES: 2,3,1,A,B,C,D,E,F Y G EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PAMPA LA CORONELA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00			S/. 150,000.00	5	3	5	3		16
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 2 DE LA ASOC. DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00			S/. 150,000.00	5	3	5	3		16
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR ESTABLO GUMAN,DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 130,000.00	10%	S/. 13,000.00	S/. 117,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR BRUSH, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA	S/. 110,000.00	10%	S/. 11,000.00	S/. 99,000.00	5	3	5	3	5	21
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 226,438.00			S/. 226,438.00	5	3	5	3		16
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 5178 ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	S/. 230,271.79	3%	S/. 6,908.15	S/. 223,363.64	3	3	5	3	3	17
CREACIÓN DEL SERVICIO DE POTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CHUCUPALLA EN LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE CHALHUANI DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 314,198.36			S/. 314,198.36	5	3	5	3		16

ZONA 5

Proyecto	Monto Referencial S/.	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTECION EN EL PASAJE 6 EN LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE,PUENTE PIEDRA	S/. 127,000.00	5%	S/. 6,350.00	S/. 120,650.00	3	3	5	3	3	17
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE TULIPANES, CALLE VENTANILLA, LOS JARDINES, DEL COMITÉ 26, A.H. SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 154,100.00	5%	S/. 7,705.00	S/. 146,395.00	3	3	3	3	3	15
CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ.E LOTE 12 DE LA COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 1-AMPLIACION DEL SECTOR 2-A.H. SANTA ROSA,DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 214,955.00			S/. 214,955.00	3	5	3	3		14
ADQUISICION DE TRAJES DE PROTECCION DE LA SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS DE PUENTE PIEDRA	S/. 100,000.00			S/. 100,000.00	3	3	5	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PSJ.2 DE LA RSIDENCIAL SAN LORENZO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 90,000.00			S/. 90,000.00	3	3	5	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES CHAVINILLO DE LA ASOCIACION DE POBLADORES AMPLIACIÓN LA VICTORIA CERRO LAS MINAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 147,000.00			S/. 147,000.00	3	3	5	3		14
CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE 3 AULAS EN EL COLEGIO N° 2069 SANTA ROSA	S/. 147,000.00			S/. 147,000.00	3	3	5	3		14
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 376,000.00			S/. 376,000.00	3	3	5	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA-SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 158,000.00			S/. 158,000.00	3	3	5	3		14

ZONA 6

Proyecto	Monto Referencial S/.	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA LUZ I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA	S/. 135,000.00	21%	S/. 28,350.00	S/. 106,650.00	5	3	5	3	5	21
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA PRIMERA ETAPA; CONSTRUCCION DE PARQUE	S/. 150,000.00			S/. 150,000.00	3	5	3	3		14
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ-SECTOR TAMBO INGA OESTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - II ETAPA	S/. 64,031.00			S/. 64,031.00	3	5	3	3		14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 330,000.00	10%	S/. 33,000.00	S/. 297,000.00	5	3	5	3	5	21
MEJORAMIENTO DE AREA RECREATIVA Y CULMINACION DE VIAS INTERNAS EN LA ADV VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - III ETAPA	S/. 490,174.44	5%	S/. 24,508.72	S/. 465,665.72	3	3	3	3	3	15
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 330,000.00	5%	S/. 16,500.00	S/. 313,500.00	5	3	5	3	3	19
CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PARQUE DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA SANTO CRISTO Y SAN CRISTOBAL	S/. 114,614.76	10%	S/. 11,461.48	S/. 103,153.28	3	3	3	3	5	17

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 7

Proyecto	Monto Referencial (S/.)	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "SAN JOSÉ DE LADERITAS", PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS.	S/. 192,000.00			S/. 192,000.00	5	3	3	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS EN EL A.H. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA	S/. 149,411.76	S/. 0.15	S/. 22,411.76	S/. 127,000.00	5	5	5	3	5	23
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES 5 DEL P.J. LADERAS DE CHILLON 1º EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMERA ETAPA	S/. 295,000.00	S/. 0.07	S/. 21,000.00	S/. 274,000.00	5	5	5	3	3	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE UNIÓN DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ.S, I EXPLANADA PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON (MZ.I,K,Q,S,M-1,M-4 Y M-5), SECTOR LADERAS	S/. 100,000.00			S/. 100,000.00	5	5	3	3		16
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES LOS SAUCES Y CLAVELES EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O'2 PRIMERA EXPLANADA	S/. 249,600.00	S/. 0.04	S/. 10,000.00	S/. 239,600.00	5	5	3	3	3	19
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE "F", EN EL COMITÉ VECINAS DE LA MZ. M LADERA DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS DE CHILLÓN.	S/. 331,500.00			S/. 331,500.00	5	5	3	3		16
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 03 Y CALLE 18 EN EL AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN I EXPLANADA	S/. 96,100.00			S/. 96,100.00	5	5	5	3		18
CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA MZ. U3C EN EL A.H. LADERA DE CHILLÓN, II EXPLANADA, SECTOR LADERAS	S/. 154,800.00	10%	S/. 15,000.00	S/. 139,800.00	5	5	5	3	3	21

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 8

Proyecto	Monto Referencial (S/.)	Cofinanciamiento		Aporte Municipal (S/)	CALIFICACION					
		%	Monto		C1	C2	C3	C4	C5	Puntaje
CREACIÓN DE LOSA DE DEPORTIVA EN LA ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN ESTRELLA SIMÓN BOLÍVAR SECTOR 17 DE OCTUBRE - PRIMER ETAPA	S/. 216,300.00	3%	S/. 6,489.00	S/. 209,811.00	3	3	5	3	1	15
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL A.H. ENSENADA DE CHILLÓN PARCELA A+B, SECTOR ENSENADA	S/. 216,189.00			S/. 216,189.00	3	5	3	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MZ. A1, B1, I1, M1 Y G1 DE BELLIDO EN EL A.H. SIMÓN BOLÍVAR, SECTOR ENSENADA - PRIMER ETAPA	S/. 140,000.00			S/. 140,000.00	3	5	3	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PJE. EUCALIPTO, PJE. GIRASOLES, PJE. LOS ROSALES, PJE. LOS SAUCES, PJE. LAS AZUCENAS EN EL ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LAS PALMAS - PRIMER ETAPA.	S/. 240,000.00	13%	S/. 31,200.00	S/. 208,800.00	5	5	3	3	5	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN	S/. 200,000.00			S/. 200,000.00	3	5	3	3		14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA AV. LOS CEDROS DEL AA.HH. RAMIRO PRIALE N°1	S/. 100,000.00			S/. 100,000.00	3	5	3	3		14
CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE HÉROES DEL CENEP A DEL A.H. CRUZ DE CHILLÓN, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 190,000.00			S/. 190,000.00	3	5	5	3		16
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA 2 Y CALLE 2 DEL AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LA CASAS - PRIMERA ETAPA	S/. 240,000.00	2%	S/. 4,800.00	S/. 235,200.00	5	5	5	3	3	21



2. ORGANIZACION DEL PROCESO

2.3 Evaluacion Tecnica

ACTA DE APROBACION DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ACTA DE APROBACION DEL CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019 DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

En el local del Palacio municipal de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra, siendo las 4.00 PM del día 31 de Enero de 2018, se dio inicio a la reunión de trabajo del equipo técnico del Presupuesto Participativo 2019 para tratar la siguiente:

AGENDA UNICA:

- Aprobación del Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo 2019.

Contando con la presencia de los miembros de la E.T. P.P.2019 presentes:

UNIDAD ORGANICA	CARGO
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
Gerencia de Participación Vecinal	Secretario Técnico
Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro
Gerente de Inversiones Publicas	Miembro
Gerente de Desarrollo Económico	Miembro
Gerente de Gestión Ambiental	Miembro
Gerente de Desarrollo Humano	Miembro
Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización	Miembro
Gerente de Administración Tributaria	Miembro

Que mediante Ordenanza N°334-MDPP, de fecha 18 de enero del 2018, se aprobó reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019.

El Sr. Jonathan Fabián García Loayza Gerente de Planeamiento y Presupuesto en calidad de Presidente del Presupuesto Participativo 2019 da por apertura de la reunión de trabajo, remitiendo la propuesta del Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2019, conforme a los lineamientos establecidos en la Ordenanza 334 –MDPP reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Puente Piedra 2019 y el instructivo N° 001-2010-EF/76.1 u otros dispositivos indicados por el Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo mediante Resolución de Alcaldía se formula el cronograma correspondiente a propuesta del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2019.

Cabe precisar que en la reunión se cuenta con la asistencia de los representantes de la Sociedad civil CCLD.

COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – CPE GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ACUERDOS

- ✓ Aprobar el Cronograma del Presupuesto Participativo 2019.
- ✓ Remitir el Cronograma del Presupuesto Participativo 2019 a la Secretaría General para la Aprobación mediante Resolución de Alcaldía.

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

BASES	ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHAS	LUGAR	
 	PREPARACION	Difusión del Presupuesto Participativo	5 FEBRERO AL 21 DE FEBRERO		
		Identificación de Agentes Participantes	Registro y Acreditación	12 DE FEBRERO AL 23 DE FEBRERO	Gerencia de Participación Vecinal
		Capacitación de Agentes	I Taller de capacitación de agentes	26 DE FEBRERO	
	CONCERTACION	Taller de trabajo	28 DE FEBRERO	Zona 1 - Zona 2	
			1 DE MARZO	Zona 3 - Zona 4	
			2 DE MARZO	Zona 5 - Zona 6	
			5 DE MARZO	Zona 7 - Zona 8	
		Priorización de Proyectos	Presentación de alternativas	HASTA EL 9 DE MARZO	Gerencia de Participación Vecinal
	Evaluación Técnica	13 DE MARZO AL 26 DE MARZO	Equipo Técnico		
	FINALIZACION	Sostenibilidad del proceso	Remisión informe final a la DGPP/MEF	30 DE ABRIL	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
			Inclusión en el anto proyecto PIA 2019	23 DE JUNIO	

Concluido la presente reunión se aprueba el cronograma de actividades del presupuesto participativo 2019, por lo tanto en señal de conformidad se suscribe la siguiente acta:

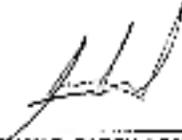


COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – CPE GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

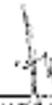
INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

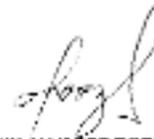


JONATHAN F. GARCIA LOYZA
GERENTE DE PLANEAMIENTO DE
PRESUPUESTO
PRESIDENTE



SEGUNDO CENARO RONZON LAMA
GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL
SECRETARIO TECNICO

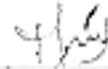
MARIO ALDO SANCHEZ MANTEROL
GERENTE DE DESARROLLO URBANO
MIEMBRO



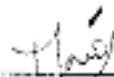
ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ
GERENTE DE GESTION AMBIENTAL
MIEMBRO



EDDY RAMUS GARCIA
GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS
MIEMBRO



MARCO ANTONIO VÁSQUEZ
FERNÁNDEZ
GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
MIEMBRO



MARCO ANTONIO VÁSQUEZ
FERNÁNDEZ
GERENTE DE DESARROLLO
ECONOMICO
MIEMBRO

ALEJANDRO JOHN DEL CASTILLO
CASTILLO
GERENTE DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y FISCALIZACION
MIEMBRO

COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – CPE GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
MIEMBRO

SR. LUIS ALBERTO VFIJZ
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD

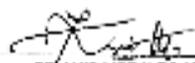
SRA. JULIA ARQUEZ REYES
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD

SRA. RITA LUZ SANCHEZ VALERO
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD

SR. FUSTAGUI ACUÑA ASCENCIO
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD



SRA. BLANCA MARTINEZ ROGALES
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD



SR. LUIS MORALES JOYA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
CIVIL COLD

COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO – CPE GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ACTA DE SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO CON LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CCLD



EQUIPO TECNICO

SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO TECNICO

En el Distrito de Puente Piedra, siendo las 10:00 am. del día 09 de marzo del 2018, se dio inicio a la sesión de trabajo del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2019, de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza N° 334-MDPP, contando con la presencia de los siguientes miembros asistentes:

Nombres	Cargos
Jonathan Fabián García Loayza	Presidente
Segundo Genaro Rondón Tapia	Secretario Técnico
Carlos Enrique Tello Guispe	Miembro
Freddy Ramos García	Miembro
Leonardo Alfredo Ruiz Rojas	Miembro
Raúl Tomás Ayías Cancho	Miembro
Marco Antonio Vásquez Fernández	Miembro
Alejandro John Del Castillo Castillo	Miembro
Ricardo Antonio Vallejos Hidalgo	Miembro

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CCLD	
Nombres	Cargos
Luis Alberto Veliz	Presidente
Rita Lox Sánchez Valero	Miembro
Lili Velásquez Reyes	Miembro
Eustaquí Acuña Ascencio	Miembro
Blanca Martínez rosales	Miembro
Luis Morales Joya	Miembro

AGENDA DE TRABAJO:

1. Ampliación de plazo para la presentación de las fichas de proyectos con las alternativas de solución.

DESARROLLO DE LA SESION:

Acto seguido se tomó la lista de los integrantes presentes y constado el quórum respectivo, se inició el desarrollo de la sesión en el orden siguiente:

El Sr. Jonathan Fabián García Loayza Gerente de Planeamiento y Presupuesto y Presidente del Equipo Técnico, dio el saludo y bienvenida a los presentes exponiendo que en vista del corto plazo para la entrega de propuestas de solución establecido en el cronograma aprobado mediante R.A. N° 016-2016-ALC/MDPP estimando necesario prolongar la fecha de entrega de propuestas hasta el próximo viernes 16 del presente.

Los presentes intervienen apoyando la propuesta a fin de otorgar el tiempo necesario para que los agentes participantes puedan entregar sus ideas de proyectos.

Luego de un breve dialogo entre los miembros del Equipo Técnico, se toman finalmente los siguientes:

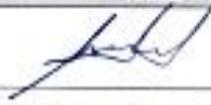
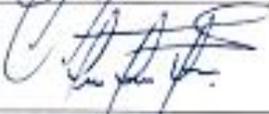
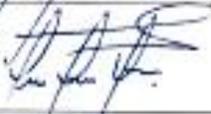


EQUIPO TÉCNICO

ACUERDOS:

- Ampliar el plazo de presentación de propuestas alternativas del viernes 09 al viernes 16 de marzo del presente,

Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11.00 am. Firmando los presentes en señal de conformidad.

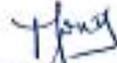
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL C.C.O.D	
Nombre	Finmas
Luis Alberto Veliz	
Rita Luz Sánchez Valero	
Lili Velásquez Reyes	
Eustaqui Acuña Ascencio	
Blanca Martínez rosales	
Luis Morales Joya	
EQUIPO TÉCNICO	
Nombres	Finmas
Jonathan Fabián García Loayza	
Segundo Genaro Rondón Tapia	
Carlos Enrique Tello Quspe	
Freddy Ramos García	
Leonardo Alfredo Ruiz Rojas	
Rolindo Tomas Aylas Cancho	








EQUIPO TECNICO

Marco Antonio Vázquez Fernández	
Alejandro John Del Castillo Castilla	
Ricardo Antonio Vallejos Hidalgo	

ACTA DE CALIFICACION DE PROYECTOS



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ACTA DE CALIFICACION DE PROYECTOS

En el Distrito de Puente Piedra, siendo las 5.00 pm del día 06 de abril del 2018, se dio inicio a la sesión de Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2018, teniendo como agenda la calificación de las ideas de proyecto presentados por los Agentes Participantes de conformidad a lo dispuesto en la Ordenanza N° 334-MDPP, contando con la presencia de los siguientes miembros asistentes:

Nombres	Cargos
Jonathan Fabián García Loayza	Presidente
Segundo Genaro Rondón Tapia	Secretario Técnico
Carlos Enrique Tello Quispe	Miembro
Freddy Ramos García	Miembro
Leonardo Alfredo Ruiz Rojas	Miembro
Andres Alvarez Rodriguez	Miembro
Marco Antonio Vásquez Fernández	Miembro
Alejandro Jhon Del Castillo Castillo	Miembro
Ricardo Antonio Vallejos Hidalgo	Miembro

El Sr. Jonathan Fabián García Loayza Gerente de Planeamiento y Presupuesto y Presidente del Equipo Técnico, da inicio a la sesión, dando a conocer los objetivos de la sesión del Equipo Técnico.

Asimismo aclara los criterios a ser considerados al momento de calificar los proyectos, para su validación:

CRITERIOS PARA LA CALIFICACION DE PROYECTOS

Códigos	Criterios	Supuestos de calificación	Puntaje
C1	Población beneficiaria	Más del 50%	5
		Entre 10% y 50%	3
		Menos del 10%	1
C2	Acceso a los servicios básicos (agua-luz-desagüe)	Con 01 servicio básico	5
		Con 02 servicios básicos	3
		Con 03 servicios básicos	1
C3	Vinculación con los objetivos estratégicos del PDLC	Vinculación directa	5
		Vinculación indirecta	3
		Sin vinculación	1
C4	Nivel de cumplimiento del pago de impuestos	Más del 50%	5
		Entre 10% y 50%	3
		Menos del 10%	1
C5	Grado de cofinanciamiento	Más de 10% de cofinanciamiento	5
		Entre 5% y 10% de cofinanciamiento	3
		Hasta el 5% de cofinanciamiento	1

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO EQUIPO TECNICO





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



Criterios adicionales (Caso de empate)			
C6	Equidad	No ha sido beneficiada en procesos anteriores	5
		Ha sido beneficiado en 01 proceso anterior	3
		Ha sido beneficiado en 02 0 más procesos anteriores	1
C7	Nivel de estudios del proyecto	Cuenta con Expediente Técnico	5
		Cuenta con perfil	3
		Cuenta con ficha técnica	1
C8	Participación de actores	Participación en 03 talleres	5
		Participación en 02 talleres	3
		Participación en 01 taller	1

Sobre la base de los criterios de priorización de proyectos previamente validados, los miembros del Equipo Técnico proceden a efectuar la calificación y priorización de los proyectos propuestos por los agentes participantes, con los resultados siguientes:



[Handwritten signatures and notes in blue ink]

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

- ANEXO 1: CALIFICACION TOTAL DE LAS FICHAS PRESENTADAS PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



3. RELACION DE AGENTES PARTICIPANTES

3.1 CONCEJO MUNICIPAL

MILTON FERNANDO JIMÉNEZ SALAZAR Alcalde	
Miembros - Regidores	
JORGE WIDER, AYALA GONZALES	NATHALY SUSAN, OVIEDO CÁRDENAS
GUILLERMO, RAMOS LALUPU	FAUSTINO FERNANDO, VILCA VARGAS
DOLORES OTILIA, LEON LAURA	MARTHA PATRICIA, BECERRA SAAVEDRA
ESTELA NOEMI, AGUILAR CALERO	LUIS ALBERTO, FRANCISCO HUAREZ
DAVID, SILVESTRE DELGADO	MAURA BOCANEGRA, VÁSQUEZ DE SERRANO
BRAULIO JESÚS, ARELLANO AGUIRRE	ZOREIDA AMÉRICA, ALVARADO MALLQUI
JAGGER PAUL, DONAYRE ROSALES	

3.2 CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL – CCLD

MILTON FERNANDO JIMÉNEZ SALAZAR Alcalde - Presidente			
Nº	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
1	JORGE WIDER, AYALA GONZALES	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
2	GUILLERMO, RAMOS LALUPU	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
3	DOLORES OTILIA, LEON LAURA	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
4	ESTELA NOEMI, AGUILAR CALERO	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
5	DAVID, SILVESTRE DELGADO	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
6	BRAULIO JESÚS, ARELLANO AGUIRRE	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
7	JAGGER PAUL, DONAYRE ROSALES	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
8	NATHALY SUSAN, OVIEDO CÁRDENAS	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
9	FAUSTINO FERNANDO, VILCA VARGAS	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
10	MARTHA PATRICIA, BECERRA SAAVEDRA	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
11	LUIS ALBERTO, FRANCISCO HUAREZ	Regidor	Municipalidad Puente Piedra
12	MAURA BOCANEGRA, VÁSQUEZ DE SERRANO	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
13	ZOREIDA AMÉRICA, ALVARADO MALLQUI	Regidora	Municipalidad Puente Piedra
14	LUIS ALBERTO VELIZ	Consejero	Sociedad Civil
15	BLANCA MARIA MARTINEZ ROSALES	Consejera	Sociedad Civil
16	RITA LUZ SANCHEZ VALERO	Consejera	Sociedad Civil
17	LILI VELASQUEZ REYES	Consejera	Sociedad Civil
18	LUIS MANUEL HUGO MORALES JOYA	Consejero	Sociedad Civil
19	EUSTAQUI ACUÑA ASCENCIO	Consejero	Sociedad Civil

3.3 EQUIPO TECNICO

EQUIPO TECNICO		
NOMBRE	CARGO	FUNCION
JONATHAN FABIÁN GARCÍA LOAYZA	PRESIDENTE	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SEGUNDO GENARO RONDÓN TAPIA	SECRETARIO	GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL
CARLOS ENRIQUE TELLO QUISPE	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO URBANO
FREDDY RAMOS GARCÍA	MIEMBRO	GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS
LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
ALVAREZ RODRIGUEZ ANDRES	MIEMBRO	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL
MARCO ANTONIO VÁSQUEZ FERNÁNDEZ	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
ALEJANDRO JOHN DEL CASTILLO CASTILLO	MIEMBRO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO	MIEMBRO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

3.3 COMITÉ DE VIGILANCIA

ZONA	NOMBRE	NOMBRE_ORGANIZACION	CARGO
1	PEDRO ALEXANDER MALAVER GUEVARA	ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	TITULAR
	MARIA OLGA RAMOS CASTAÑEDA	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DE LA CALLE 33 DEL AAHH PROY INTEGRAL ZAPALLAL ALTO	ALTERNO
2	MARIO MANUEL PROSOPIO VALLE	ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA SEGUNDA ETAPA	TITULAR
	RODY TAYPE VASQUEZ	ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA SEGUNDA ETAPA	ALTERNO
3	DELIA ALBINO HUAMAN	ASOCIACION DE PROPIETARIOS RAUL CHUNG DE COPACABANA	TITULAR
	EDITH LUCY SEBASTIAN RIVERA	ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA II ETAPA	ALTERNO
4	MARLENI QUISPE AMANCA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA	TITULAR
	CLEMENTE ORTIZ YARANGA	I. E. N° 5178 VICTOR ANDRES BELAUDE	ALTERNO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

5	LUIS TAPIA ROJAS	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	TITULAR
	TERESA RUIZ MARUYAMA DE SANCHEZ	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO	ALTERNO
6	HUMBERTO JAVIER OBREGON CUEVA	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	TITULAR
	INOCENTE OBREGON BEDON	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	ALTERNO
7	MARIA FELICITAS LOPEZ PEÑA	PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O´2 PRIMERA EXPLANADA	TITULAR
	JORGE EDUARDO LOPEZ ESTRADA	CENTRO EDUCATIVO INICIAL SAN JOSÉ DE LADERITAS	ALTERNO
8	ROQUE JACINTO ASENCIO SIFUENTES	ASENTAMIENTO HUMANO MARGINAL LA ENSENADA CHILLON	TITULAR
	ABIA AZIAS KLEER SALCEDO	ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS	ALTERNO



4. RESULTADOS DEL PROCESO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 1			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 586 "EL DORADO" EN EL AA.HH EL DORADO	S/. 230,000.00	14
2	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALAMEDA DEL NORTE	S/. 531,000.00	19
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICION RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA	S/. 114,000.00	14
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 23 DE SETIEMBRE Y CALLE MAGNOLIAS DEL AA.HH 23 DE SETIEMBRE	S/. 415,000.00	16
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 33 DEL AA.HH LOS GIRASOLES SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL	S/. 210,000.00	16
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 2			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL LOTE 1 - MZ C DEL AA.HH HIJOS DE LUYA	S/. 255,760.00	14
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO EN LA URB. ALAMEDA DEL NORTE	S/. 297,000.00	17
3	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH 28 DE NOVIEMBRE - SECTOR JERUSALEN LOSA DEPORTIVA Y JUEGOS RECREATIVOS - PRIMER ETAPA	S/. 300,000.00	14
4	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C4 Y MZ. F DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	S/. 139,000.00	16
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y CALLE GALILEA DEL AA.HH JERUSALEN	S/. 169,080.00	16
6	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE N°1 MZ. X' EN EL AA.HH AMPLIACION JESUS OROPEZA CHONTA	S/. 247,000.00	15
7	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 1 DEL AA.HH NUEVO JERUSALEN	S/. 92,160.00	16
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 3			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - PRIMERA ETAPA	S/. 234,000.00	21
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE LAS FLORES EN LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMENDA DE COPACABANA II ETAPA - PUENTE PIEDRA - PRIMERA ETAPA	S/. 270,000.00	21
3	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 135,000.00	21
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN LOS ÁLAMOS DE COPABANA PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 153,000.00	21
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE COPACABANA - PRIMER ETAPA	S/. 112,500.00	21
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ. A, B Y C EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA FE II ETAPA - PRIMERA ETAPA	S/. 128,000.00	21
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE A, PSJE. 2 Y CALLE 4 DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA - II ETAPA	S/. 203,500.00	19
8	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - PRIMER ETAPA	S/. 264,000.00	15
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 4			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA MZ. G DEL A.H. TIWINZA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA- PRIMERA ETAPA LOSA DEPORTIVA	S/. 220,000.00	16
2	CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES: 2,3,1,A,B,C,D,E,F Y G EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PAMPA LA CORONELA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	16
3	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 2 DE LA ASOC. DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	16
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR ESTABLO GUMAN, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 117,000.00	21
5	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCOP LA GRAMA - SECTOR BRUSH, DISTRITO PUENTE PIEDRA -LIMA	S/. 99,000.00	21
6	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 226,438.00	16
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 5178 ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	S/. 223,363.64	17
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE POTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CHUCUPALLA EN LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE CHALHUANI DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 314,198.36	16
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 5			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTECION EN EL PASAJE 6 EN LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE,PUENTE PIEDRA	S/. 120,650.00	17
2	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE TULIPANES, CALLE VENTANILLA, LOS JARDINES, DEL COMITÉ 26, A.H. SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 146,395.00	15
3	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ.E LOTE 12 DE LA COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 1-AMPLIACION DEL SECTOR 2-A.H. SANTA ROSA,DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 214,955.00	14
4	ADQUISICION DE TRAJES DE PROTECCION DE LA SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS DE PUENTE PIEDRA	S/. 100,000.00	14
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PSJ.2 DE LA RSIDENCIAL SAN LORENZO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 90,000.00	14
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES CHAVINILLO DE LA ASOCIACION DE POBLADORES AMPLIACIÓN LA VICTORIA CERRO LAS MINAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/. 147,000.00	14
7	CONSTRUCCIÓN DE TECHO DE 3 AULAS EN EL COLEGIO N° 2069 SANTA ROSA	S/. 147,000.00	14
8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 376,000.00	14
9	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES, DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA-SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 158,000.00	14
		S/. 1,500,000.00	

ZONA 6			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA LUZ I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA	S/. 106,650.00	21
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA PRIMERA ETAPA; CONSTRUCCION DE PARQUE	S/. 150,000.00	14
3	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ-SECTOR TAMBO INGA OESTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - II ETAPA	S/. 64,031.00	14
4	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 297,000.00	21
5	MEJORAMIENTO DE AREA RECREATIVA Y CULMINACION DE VIAS INTERNAS EN LA ADV VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - III ETAPA	S/. 465,665.72	15
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 313,500.00	19
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PARQUE DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA SANTO CRISTO Y SAN CRISTOBAL	S/. 103,153.28	17
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 7			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal	Puntaje
1	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "SAN JOSÉ DE LADERITAS", PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS.	S/. 192,000.00	14
2	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS EN EL A.H. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS III ETAPA	S/. 127,000.00	23
3	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES 5 DEL P.J. LADERAS DE CHILLON 1º EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMERA ETAPA	S/. 274,000.00	21
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE UNIÓN DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ.S, I EXPLANADA PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHIILLON (MZ.I,K,Q,S,M-1,M-4 Y M-5), SECTOR LADERAS	S/. 100,000.00	16
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES LOS SAUCES Y CLAVELES EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. O´2 PRIMERA EXPLANADA	S/. 239,600.00	19
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE "F", EN EL COMITÉ VECINAS DE LA MZ. M LADERA DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS DE CHILLÓN.	S/. 331,500.00	16
7	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPIRABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 03 Y CALLE 18 EN EL AA.HH. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN I EXPLANADA	S/. 96,100.00	18
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA MZ. U3C EN EL A.H. LADERA DE CHILLÓN, II EXPLANADA, SECTOR LADERAS	S/. 139,800.00	21
		S/. 1,500,000.00	

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

ZONA 8			
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019			
N°	Proyecto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
1	CREACIÓN DE LOSA DE DEPORTIVA EN LA ASENTAMIENTO HUMANO AMPLIACIÓN ESTRELLA SIMÓN BOLÍVAR SECTOR 17 DE OCTUBRE - PRIMER ETAPA	S/. 209,811.00	15
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL A.H. ENSENADA DE CHILLÓN PARCELA A+B, SECTOR ENSENADA	S/. 216,189.00	14
3	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS MZ. A1, B1, I1, M1 Y G1 DE BELLIDO EN EL A.H. SIMÓN BOLÍVAR , SECTOR ENSENADA - PRIMER ETAPA	S/. 140,000.00	14
4	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL PJE. EUCALIPTO, PJE. GIRASOLES, PJE. LOS ROSALES, PJE. LOS SAUCES, PJE. LAS AZUCENAS EN EL ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES LAS PALMAS - PRIMER ETAPA.	S/. 208,800.00	21
5	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN	S/. 200,000.00	14
6	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA AV. LOS CEDROS DEL AA.HH. RAMIRO PRIALE N°1	S/. 100,000.00	14
7	CREACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE HÉROES DEL CENEP DEL A.H. CRUZ DE CHILLÓN, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA.	S/. 190,000.00	16
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA AVENIDA 2 Y CALLE 2 DEL AA.HH. MARGINAL LUIS FELIPE DE LA CASAS - PRIMERA ETAPA	S/. 235,200.00	21
		S/. 1,500,000.00	

ACTA DE ACUERDOS

2019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ACTA DE ACUERDO



EQUIPO TÉCNICO





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ACTA DE ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Siendo las 6.30 pm del día 07 de abril de 2018, en el local de la I.E. Augusto B. Leguía del distrito de Puente Piedra, los abajo firmantes, Agentes Participantes del proceso de Presupuesto Participativo llevado a cabo de conformidad a las normas vigentes, acordamos aprobar el acta de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo 2019, que contiene los resultados y acuerdos adoptados en el taller de priorización de proyectos.

Los proyectos priorizados en las 08 zonas del distrito son los siguientes:

ZONA 1					
Proyecto	Monto Referencial (S/)	%	Financiamiento	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
CONSTRUCCION DE 02 AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 586 "EL DORADO" EN EL AA.HH EL DORADO	S/. 230,000.00			S/. 230,000.00	14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL ALAMEDA DEL NORTE	S/. 590,000.00	10%	S/. 59,000.00	S/. 531,000.00	19
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NIJOS DE LUJA II ETAPA	S/. 114,000.00			S/. 114,000.00	14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 23 DE SETIEMBRE Y CALLE MAGNOLIAS DEL AA.HH 23 DE SETIEMBRE	S/. 415,000.00			S/. 415,000.00	16
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 33 DEL AA.HH LOS GIRASOLES SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL	S/. 210,000.00			S/. 210,000.00	18
TOTALES	S/ 1,559,000.00		S/ 59,000.00	S/ 1,500,000.00	

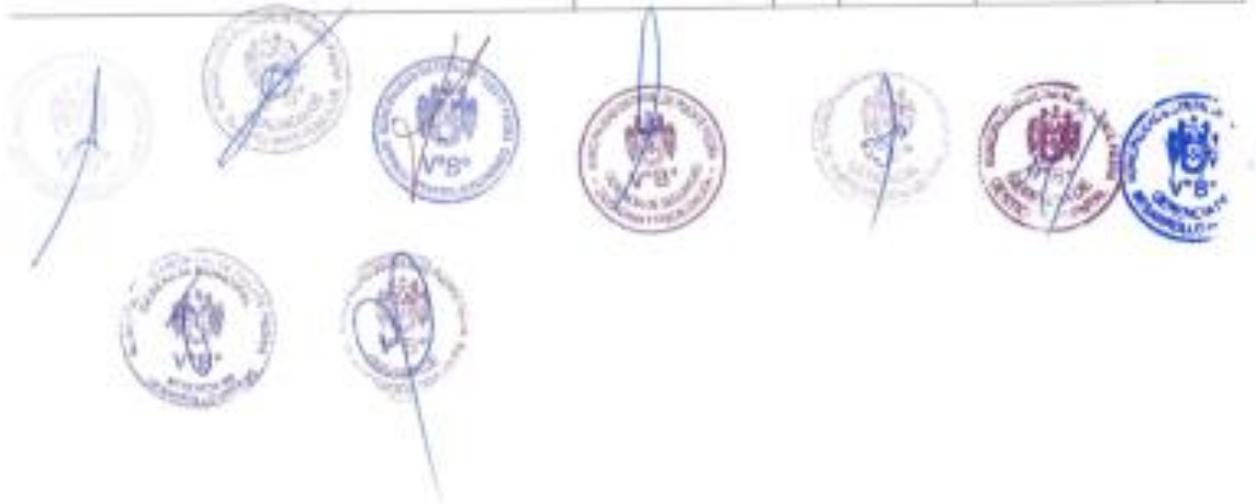




PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ZONA 2					
Proyecto	Monto Referencial (S/.)	%	Monto	Aporte Municipal (S/.)	Porcentaje
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL LOTE 1 - MZ C DEL AA.HH HUJOS DE LUYA	S/. 255,760.00			S/. 255,760.00	14
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.J N° 598 MI PEQUEÑO MUNDO EN LA URB. ALAMEDA DEL NORTE	S/. 330,000.00	10%	S/. 33,000.00	S/. 297,000.00	17
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AA.HH 28 DE NOVIEMBRE - SECTOR JERUSALEN LOSA DEPORTIVA Y JUEGOS RECREATIVOS - PRIMER ETAPA	S/. 300,000.00			S/. 300,000.00	14
INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C4 Y MZ. F DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO	S/. 139,000.00			S/. 139,000.00	14
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y CALLE GALILEA DEL AA.HH JERUSALEN	S/. 169,080.00			S/. 169,080.00	16
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DEL PARQUE N°1 MZ. X EN EL AA.HH AMPLIACION JESUS OROPEZA CHONTA	S/. 266,000.00	5%	S/. 13,300.00	S/. 247,000.00	15
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 1 DEL AA.HH NUEVO JERUSALEN	S/. 92,160.00			S/. 92,160.00	16
TOTALES	S/ 1,546,000.00		S/ 46,000.00	S/ 1,500,000.00	





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ZONA 3					
Proyecto	Monto Referencial (S/.)	%	Monto	Aporte Municipal (S/.)	Formaje
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - PRIMERA ETAPA	S/. 260,000.00	10%	S/. 26,000.00	S/. 234,000.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 2, CALLE 3 Y CALLE LAS FLORES EN LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMENDA DE COPACABANA II ETAPA - PUENTE PIEDRA - PRIMERA ETAPA	S/. 300,000.00	10%	S/. 30,000.00	S/. 270,000.00	21
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION SANTA JUANA DE COPACABANA, SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/. 150,000.00	10%	S/. 15,000.00	S/. 135,000.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACIÓN LOS ALAMOS DE COPACABANA PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/. 170,000.00	10%	S/. 17,000.00	S/. 153,000.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACIÓN JARDINES DE COPACABANA - PRIMER ETAPA	S/. 125,000.00	10%	S/. 12,500.00	S/. 112,500.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MZ. A, B Y C EN LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA FE II ETAPA - PRIMERA ETAPA	S/. 160,000.00	20%	S/. 32,000.00	S/. 128,000.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE A, PSJE. 2 Y CALLE 4 DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA - II ETAPA	S/. 220,000.00	7.3%	S/. 16,500.00	S/. 203,500.00	19
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - PRIMER ETAPA	S/. 277,894.74	5%	S/. 13,894.74	S/. 264,000.00	15
TOTALES	S/ 1,662,894.74		S/ 182,894.74	S/ 1,500,000.00	





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ZONA 4					
Proyecto	Monto Referencial S/	%	Monto	Aporte Municipal (S/)	Puntaje
CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA NZ. G DEL A.H. TWINZA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA- PRIMERA ETAPA LOSA DEPORTIVA	S/ 220,000.00			S/ 220,000.00	16
CREACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES: 2,3,1,A,B,C,D,E,F Y G EN LA ASOCIACION PARQUE INDUSTRIAL PAMPA LA CORONELA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/ 150,000.00			S/ 150,000.00	16
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE 2 DE LA ASOC. DE POBLADORES DE VIVIENDA EL 23 DE ABRIL DE PUENTE PIEDRA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/ 150,000.00			S/ 150,000.00	16
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCDP LA GRAMA - SECTOR ESTABLO GUMAR, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - PRIMER ETAPA	S/ 130,000.00	10%	S/ 13,000.00	S/ 117,000.00	21
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN LA APCDP LA GRAMA - SECTOR BRUSH, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - P	S/ 110,000.00	10%	S/ 11,000.00	S/ 99,000.00	21
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/ 226,438.00			S/ 226,438.00	16
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 5178 ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA	S/ 230,271.79	3%	S/ 6,908.15	S/ 223,363.64	17
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CHUCUPALLA EN LA ASOCIACIÓN DE POBLADORES DE CHALHUANI DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/ 334,198.36			S/ 334,198.36	16
TOTALES	S/ 1,531,908.15		S/ 30,908.15	S/ 1,500,000.00	





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



Proyecto	ZONA 5		Monto	Aporta Municipal (S/)	Puntaje
	Monto Referencial S/	%			
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 6 EN LA AGRUPACION FAMILIAR VILLA NORTE, PUENTE PIEDRA	S/ 127,000.00	5%	S/ 6,350.00	S/ 120,650.00	17
CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN EL PASAJE TULIPANES, CALLE VENTANILLA, LOS JARDINES, DEL COMITÉ 26, A.H. SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/ 154,100.00	5%	S/ 7,705.00	S/ 146,395.00	15
CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA NIÑE LOTE 12 DE LA COMISION DE GESTION DE OBRAS DEL COMITÉ 1- AMPLIACION DEL SECTOR 2-A.H. SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/ 214,955.00			S/ 214,955.00	14
ADQUISICION DE TRAJES DE PROTECCION DE LA SEGURIDAD DE LOS BOMBEROS DE PUENTE PIEDRA	S/ 100,000.00			S/ 100,000.00	14
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PSI 2 DE LA RESIDENCIAL SAN LORENZO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/ 90,000.00			S/ 90,000.00	14
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES CHAVINILLO DE LA ASOCIACION DE POBLADORES AMPLIACION LA VICTORIA CERRO LAS MINAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	S/ 147,000.00			S/ 147,000.00	14
CONSTRUCCION DE TECHO DE 3 AULAS EN EL COLEGIO N° 2000 SANTA ROSA	S/ 147,000.00			S/ 147,000.00	14
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/ 376,000.00			S/ 376,000.00	14
CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES, DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA-SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PRIMER ETAPA	S/ 158,000.00			S/ 158,000.00	14
TOTALES	S/ 1,514,055.00		S/ 14,055.00	S/ 1,500,000.00	



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ZONA 6					
Proyecto	Monto Referencial S/.	%	Monto	Aporte Municipal (S/.)	Partaja
CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL ROSA UO2 I ETAPA - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA	S/. 135,000.00	21%	S/. 28,350.00	S/. 106,650.00	21
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA PRIMERA ETAPA: CONSTRUCCION DE PARQUE	S/. 150,000.00			S/. 150,000.00	1A
CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ-SECTOR TAMBO INGA OESTE PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA - II ETAPA	S/. 64,031.00			S/. 64,031.00	1A
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 330,000.00	10%	S/. 33,000.00	S/. 297,000.00	21
MEJORAMIENTO DE AREA RECREATIVA Y CULMINACION DE VIAS INTERNAS EN LA AVD VILLA SAN FROILAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - II ETAPA	S/. 490,174.44	5%	S/. 24,508.72	S/. 465,665.72	15
CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE - SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA	S/. 330,000.00	5%	S/. 16,500.00	S/. 313,500.00	19
CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PARQUE DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA SANTO CRISTO Y SAN CRISTOBAL	S/. 114,614.76	10%	S/. 11,461.48	S/. 103,153.28	17
TOTALES	S/ 1,813,820.20		S/ 113,820.20	S/ 1,500,000.00	



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO EQUIPO TECNICO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ZONA 7					
Proyecto	Monto Referencial (M.)	%	Monto	Aporte Municipal (S/)	Porcentaje
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL "SAN JOSÉ DE LADERITAS", PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS.	S/ 192,000.00			S/ 192,000.00	14
CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS EN EL A.H. CENTRO POBLADO LOS EUCALIPTOS II ETAPA.	S/ 145,411.76	15%	S/ 22,411.76	S/ 127,000.00	23
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CON MURO DE CONTENCIÓN EN LOS PASAJES 5 DEL P.J. LADERAS DE CHILLÓN 3ª EXPLANADA - SECTOR LADERAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - PRIMERA ETAPA.	S/ 295,000.00	7%	S/ 21,000.00	S/ 274,000.00	21
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE UNIÓN DEL COMITÉ VECINAL DE LA MZ. 1 EXPLANADA PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN (MZ. U.C. 5, M-1, M-4 Y M-5), SECTOR LADERAS.	S/ 100,000.00			S/ 100,000.00	16
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN LOS PASAJES LOS SAUCES Y CLAVALES EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. D'2 PRIMERA EXPLANADA.	S/ 249,600.00	4%	S/ 10,000.00	S/ 239,600.00	19
CREACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN EL PASAJE "T", EN EL COMITÉ VECINAS DE LA MZ. M LADERA DE CHILLÓN, SECTOR LADERAS DE CHILLÓN.	S/ 331,500.00			S/ 331,500.00	16
CREACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPARANCIA PEATONAL EN LA CALLE 03 Y CALLE 18 EN EL A.H.H. PILOTO MUNICIPAL LADERAS DE CHILLÓN I EXPLANADA.	S/ 96,100.00			S/ 96,100.00	18
CREACIÓN DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD PEATONAL EN LAS VÍAS INTERNAS DE LA MZ. U3C EN EL A.H. LADERA DE CHILLÓN, II EXPLANADA, SECTOR LADERAS.	S/ 154,800.00	10%	S/ 15,000.00	S/ 139,800.00	21
TOTALES	S/ 1,568,411.76		S/ 68,411.76	S/ 1,500,000.00	



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO EQUIPO TECNICO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



Adicionalmente se eligió un Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2019, integrado por las siguientes personas:

ZONA	NOMBRE	CARGO
1	Pedro Alexander Malaver Guevara	Titular
	Maria Olga Ramos Castañeda	Alterno
2	Mario Manuel Proscopio Valle	Titular
	Rody Taype Vásquez	Alterno
3	Delia Albino Huamán	Titular
	Edith Lucy Sebastián Rivera	Alterno
4	Marleni Quispe Amanca	Titular
	Clemente Ortiz Yaranga	Alterno
5	Luis Tapia Rojas	Titular
	Teresa Ruiz Maruyama	Alterno
6	Humberto Javier Obregón Cueva	Titular
	Inocente Obregón Bedon	Alterno
7	María Felicitas López Peña	Titular
	Jorge Eduardo López Estrada	Alterno
8	Roque Jacinto Asencio Siluentes	Titular
	Abia Azias Kieer Salcedo	Alterno

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como única iniciativa de gasto para el Distrito, las acciones, traducidas en actividades o proyectos, que han sido definidos a través de este proceso y a que se refiere el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 los cuales han sido recogidos por el Equipo Técnico en el Documento del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2019 del Distrito de Puente Piedra.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL - CCLD

N°	NOMBRE	DNI	CARGO	INSTITUCIÓN	FIRMA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL - CCLD					
	MILTON JIMENEZ SALAZAR		ALCALDE	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	JORGE WIDER, AYALA GONZALES		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	GUILLERMO, RAMOS LALUPU		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	DOLORES OTILIA, LEON LAURA		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	ESTELA NOEMI, AGUILAR CALERO		REGIDORA	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	DAVID, SILVESTRE DELGADO		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	BRAULIO JESÚS, ARELLANO AGUIRRE		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	JAGGER PAUL, DONAYRE ROSALES		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	
	NATHALY BUSAN, OVIEDO CÁRDENAS		REGIDORA	Municipalidad Distrital de Puente Piedra	



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TÉCNICO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



FAUSTINO FERNANDO, VILCA VARGAS		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra
MARTHA PATRICIA, BECERRA SAAVEDRA		REGIDORA	Municipalidad Distrital de Puente Piedra
LUIS ALBERTO, FRANCISCO HUÁREZ		REGIDOR	Municipalidad Distrital de Puente Piedra
MAURA BOCANEGRA, VÁSQUEZ DE BERRAND		REGIDORA	Municipalidad Distrital de Puente Piedra
ZOREIDA AMÉRICA, ALVARADO MALLQU		REGIDORA	Municipalidad Distrital de Puente Piedra
LUIS ALBERTO VELIZ		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil
RITA LUZ SÁNCHEZ VALERO		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil
LILI VELÁSQUEZ REYES		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil
EUSTAQUI ACUÑA ASCENCIO		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil
BLANCA MARTINEZ ROSALES		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil
LUIS MORALES JOYA		MIEMBRO	Representante de la Sociedad Civil



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO

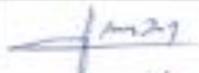
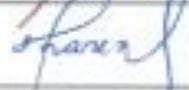
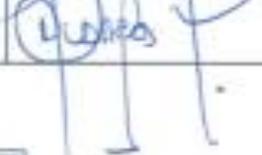
INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



EQUIPO TECNICO

NOMBRE	CARGO	FUNCION	FIRMA
JONATHAN FABIÁN GARCÍA LOAYZA	PRESIDENTE	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
SEGUNDO GENARO RONDÓN TAPIA	SECRETARIO	GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL	
CARLOS ENRIQUE TELLO QUISPE	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO URBANO	
FREDDY RAMOS GARCÍA	MIEMBRO	GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS	
LEONARDO ALFREDO RUIZ ROJAS	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	
ALVAREZ RODRIGUEZ ANDRES	MIEMBRO	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL	
MARCO ANTONIO VÁSQUEZ FERNÁNDEZ	MIEMBRO	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO	
ALEJANDRO JOHN DEL CASTILLO CASTILLO	MIEMBRO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION	
RICARDO ANTONIO VALLEJOS HIDALGO	MIEMBRO	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	

GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EQUIPO TECNICO

INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



COMITÉ DE VIGILANCIA

ZONA	NOMBRE	NOMBRE_ORGANIZACION	CARGO	FIRMA
1	PEDRO ALEXANDER MALAVER GUIVARA	ASENTAMIENTO HUMANO HUOS DE LUYA II ETAPA	TITULAR	
	MARIA OLGA RAMOS CASTAÑEDA	COMITÉ DE GESTION DE OBRAS DE LA CALLE 33 DEL AAHH PROY INTEGRAL ZAPALLAL ALTO	ALTERNO	
2	MARIO MANUEL PROSOPIO VALLE	ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA II ETAPA	TITULAR	
	RODY TAYPE VASQUEZ	ASENTAMIENTO HUMANO BELLA AURORA III ETAPA	ALTERNO	
3	DELIA ALBINO HUAMAN	ASOC. PROPIETARIOS RAUL CHUNG DE COPACABANA	TITULAR	
	EDITH LUCY SEBASTIAN RIVERA	ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA II ETAPA	ALTERNO	
4	MARLENI QUISPE AMANCA	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UNIDOS LA GRAMA	TITULAR	
	CLÉMENTE ORTIZ YARANGA	I. E. N° 5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE	ALTERNO	
	LUIS TAPIA ROJAS	ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA	TITULAR	
	TERESA RUIZ MARIYAMA DE SANCHEZ	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA CERRO DE PASCO	ALTERNO	



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

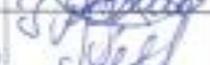
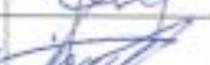


6	HUMBERTO JAVIER OBREGON CUEVA	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	TITULAR	
	INOCENTE OBREGON BEDON	ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL VISTA ALEGRE	ALTERNO	
7	MARIA FELICITAS LOPEZ PEÑA	PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLÓN MZ. 02 PRIMERA EXPLANADA	TITULAR	
	JORGE EDUARDO LOPEZ ESTRADA	CENTRO EDUCATIVO INICIAL SAN JOSÉ DE LADERITAS	ALTERNO	
8	ROQUE JACINTO ASENCIO SIFUENTES	A.HUMANO MARGINAL LA ENSENADA CHILLÓN	TITULAR	
	ABIA AZIAS KLEER SALCEDO	ASENTAMIENTO HUMANO LUIS FELIPE DE LAS CASAS	ALTERNO	





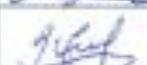
ACORDA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
2	Florencia HEZA SILVA	agrotaria general	07995465	
4	Clemente ORTIZ YARANGUA	I.E. N° 5178	20421990	
2	Rodri Rogui Vasquez	I.E. N° 598	43844802	
6	Ignacio Quiñones Mejia	Los Rosales del Norte	08284544	
3	Paolo José Loserangulacaun	Asoc. Viv. Pucallpa de la I.E.	09588000	
3	MARCELO ANTONIO BARRALDO	Asoc. Betas de Capacocha	31820009	
7	Gloria Guin Solis, Portella	M2 Ope Jardines de Chillan	44007226	
5	Antonietta Campozamla	AAAH Nueva Camada	10156246	
7	Tuzillo Espinoza RUTH	M2. OP. 2 Jardines de Chillan	44715798	
7	Retuero Suarez Elsa	M2 OP. 2 Jardines de Chillan	47083451	
5	Polos Levin de Chum	M2 L30 Seta	1041126	





ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

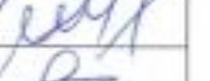
ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
2	OLGORA ALVARO	-S. Laderas de Ch...	25746227	
41	Hernandez Fariñez Vega	APICOP LA GRAMA - Sec. Estable Hutamen	07991763	





ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
7	Maria F Lopez Peña	MZ 02 P.S. LADERAS CHILIN	07646664	
2	Herith Anieta Rojas	M2 E* LT 33ª Abonadable	41423551	
8	Roque Inocencio Sifuentes	AD-HH LA ENSEÑADA CHILIN	07980746	
2	Esperanza Ceballos Espino	HH AMPHACION OROPEZO EL MONTE	19442228	
4	Antonio Gutierrez T. ASOC LOGRAMA		10411671	
	Hermano Gil y Yauri Rosale		10071967	
6	Aurelio Gonzalez Kapaila		32530422	
6	Gloria Delgado Cordero	COOPERATIVA SALU AUTONOMA	21242628	
7	LOPEZ ESTRADA JORGE	SAN JOSE DE LADERITAS	41135520	
6	MANTINEZ CABEZOS	ASOC VIV. MERCURIO	09220144	



ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
4	Freddy Belles Gera	A.V. Unidos la Esfera	70479688	
8	David Gianni E.	Comiteo Pequeño P#1	19810782	
8	Jhovana Flores C.	ADHH Luis F. D. USC	41443350	
03	ROSALE RODRIGUEZ P.	ASOC. PROPIETARIOS CASASURUNA 2 ETAPA	80340286	
03	Rocano Gama A.	Asoc. Alameda expaburo II	03650642	
06	Isaac Conasot H.	Asoc. Vivienda San Frutos	06925004	
08	Nestor Puelmas E.	A.D. H.H. La Lomas de la Casca	10699249	
9	MATHEO CRONCO ZEUGLLO		20549770	
7	Angelica Urbaza	Asoc. El Retall	07920061	
2	Julietta Frias	A.A.N. Igual	07991278	
9	Carlos Arca Ruiz	A.A.H.H. Nueva Esperanza	02837727	





ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
3	Delia Albino Huamán	Asoc. Proprietarios Rural Chum de Copacabana	10073229	<i>[Signature]</i>
3	Edith Sebastiana Viana	Asociación Pro Los Portales Copacabana	04044805	<i>[Signature]</i>
3	Tanith Vela Huíroz	Asociación (Los Alamos) de Copacabana	10619644	<i>[Signature]</i>
4	Felicitas Quispikahua	ASTU ASC Chaturani	08685118	<i>[Signature]</i>
1	Maria Olga Ramos	Castañeda	10279973	<i>[Signature]</i>
3	Zulia Marina Prado López	Asoc Alameda de Copacabana Depto	40280848	<i>[Signature]</i>
4	Hans Rios Velasco	AA.HH. Pedregal	20678445	<i>[Signature]</i>
5	Emiliana Pedruz	AA.HH. Virgen Chape	06412243	<i>[Signature]</i>
5	Marta Filomena Samano	As P. Cerro los minas	23085251	<i>[Signature]</i>
8	Armedina Santa Cruz	AA.HH. 17 de octubre	40613328	<i>[Signature]</i>
4	Jenencia Herrera Esquivel	C.P.R. El Caliche	07980963	<i>[Signature]</i>





AREA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

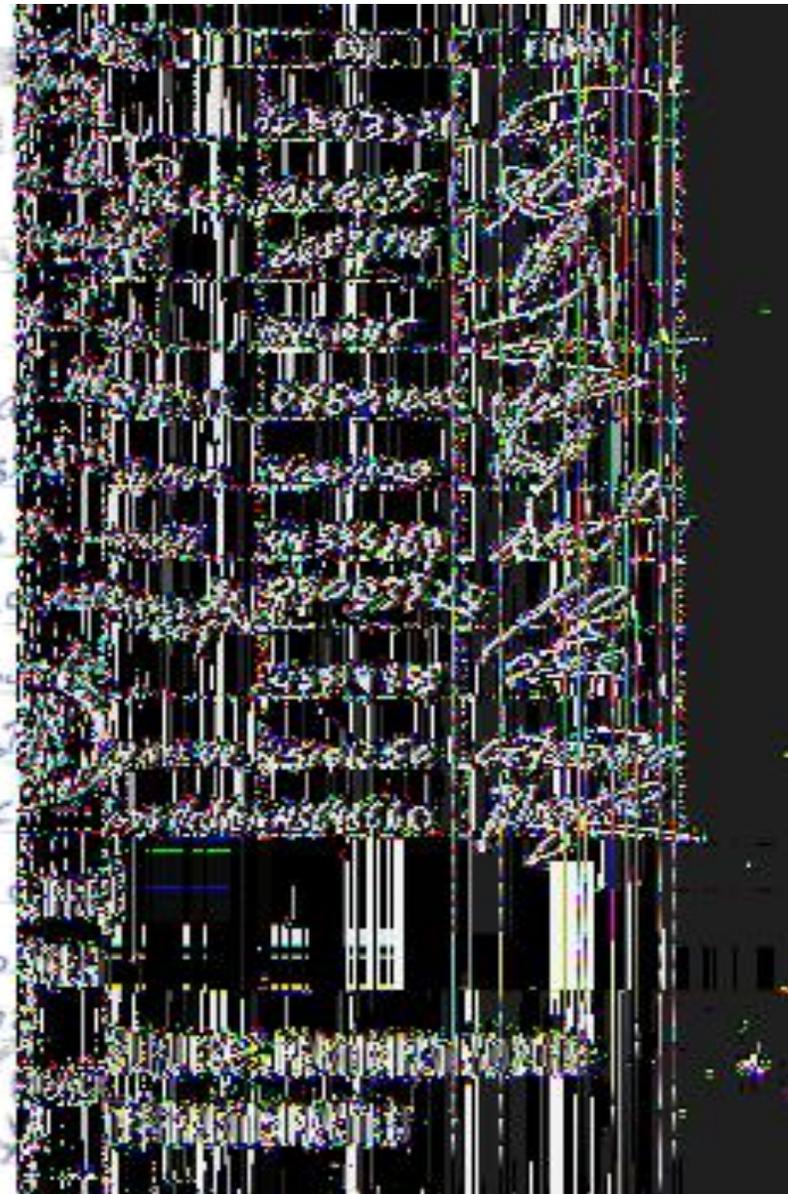
ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
04	Sobino Ego. Val MARIO	A.A.H.H.-Cesar Vallejo II	09255806	
02	PRE SOTID-VALLE	A.H. 2da. ETAPA BELLA AURORA	2553901	
04	G Flores Fajem	ASOCIACION de Pobladores Zona Tacna	25810296	
08	Felicitas Poma	RA - Vieg. CARMEN II	32658105	
04	Rene Ascara Enrique	APCOOP LA GRAN SACTOR BAMB	07994046	
08	Rosario Trujillo Armas	Asociacion las palmas	32300337	
07	Felipe Acosta R.	Pueblo J - 02 -	01189903	
07	MARIN HIGUERA CONSUELA G.	"Pueblo J - 02 -	45914350	
07	Juana Cayetana Silva	Loderos de Chillan	-	
07	KAREW RUIZ COPILO	Loderos de Chillan	71010250	
07	MEDALIGUZ MAN HUDDC	Lodera de Chillan	44479765	





ACTA DE ACUERDO DE
FIRMA DE

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANISMO
I	Estelina Tacallas	
	Teresa Ruiz Manuyán	BSL VII-0
II	Rolando Pérez Anales	AMH grado 10
	Eric Valdivia Paredes	OP-HH Lengua
	JUAN RIOS SILVA	ASS. GSM
	Victoria Santos	ADN CH
8	MILIA SANTOS HUARI	AA-HH VIS
3	MICHAEL TROPILLO	URU ASC
07	Lesly Salas Turmama	pueblo
07	DEPERIANA MARTINEZ C.	LAD-ARS D
07	Elizabeth Villanueva Torres	MAHM 120





ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
03	Johana Conatuari Cerna	ASOC. STA. JUANA DE CASCABANA 2da etapa	40264607	
06	Adriana Espinoza T.	Asoc. Victoria Brindis	31821985	
06	Humberto Obregón C	ASOC VISTA ALICIA	026730110	
3	Huamanti C.	Proclara Sate P.L.	06824888	
04	Asuete Sales Abame	POOP. La Grana	07997873	
04	Ysidro Rojas Lora	POOP La Grana	82430670	
	Rafael Quispe V.	ASOC PROP. 2da Palmas	10475269	
06	Moderata Mackaca T.	ASOC LOS ORDENES SANTA	24071241	
07	Josefina	Indeco de Chillón	43146252	
08	Festina Larana Arana	Loderos de Chillón	46090904	
09	Elvia Tangay Hija	Ladros de Chillón	43514798	



AREA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019
FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

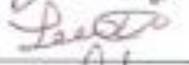
ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
2	José Rodríguez Cort	AA - Jirón Soler	0798260	
3	Carmentales de Tello	As. Brisa de Capatzen	21000446	
03	Yolanda Vidales	J. B. 3088 Vista Alegre	06931125	
04	LUIS TAPIA ROJAS	AA - HH Santa Rosa	09734943	
	Rosalba Sandoval	H. de la zona 6/	19624110	
	José de la Cruz	SOMA 8	97993159	
7	Glaudio Alvarado	7	06208205	
7	Allison Mandaya Alvarado	Asociación de Jirón 7		
7	NANCY ELLI UEA	Jardín de Chillan 0	44558696	
7	Silberto ISIDRO CRUZ	LUPEROS de Chillan N°2	43699638	





AREA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

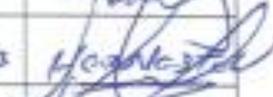
ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
8	Ayia Kleeer Salced	Ensambl Luis Felipe de la Cruz	09518577	
	LUIS MORALES JOYA MIEMBRO "CCLD"		04824004	
	Luis Alberto Veliz Nolasco "CCCD"		07981361	
	BLANCA MARIA MARTINEZ ROSALES		07997568	
	de la Velasquez Reyes	Comite 26 CCUO	41182588	





ACTA DE ACUERDO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

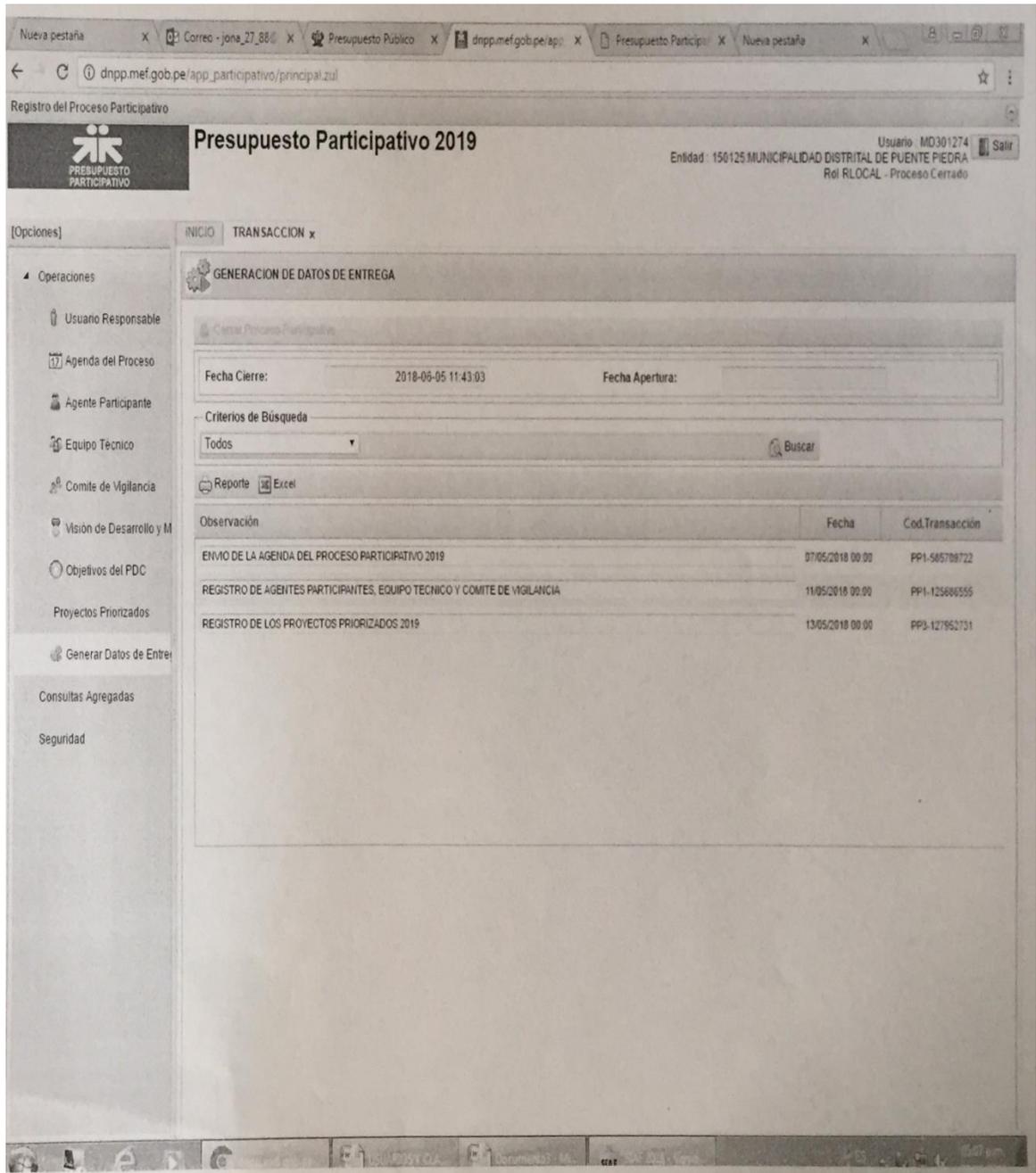
FIRMA DE AGENTES PARTICIPANTES

ZONA	NOMBRE Y APELLIDO	ORGANIZACIÓN	DNI	FIRMA
	MARCO VASQUEZ	GDH	02173242	
	Jonathan Garcia Luayza	GPP	44959866	
	Andres Alvarez Rosero	GAF	08204231	
	HERNANDEZ VASQUEZ CH	AMPERIZACION LIA GARCIA SABA	10334413	



CIERRE DEL PROCESO

REGISTRO DE LA INFORMACION DEL PROCESO EN EL APLICATIVO INFORMATICO DE LA DGPP/MEF



Registro del Proceso Participativo

Presupuesto Participativo 2019

Entidad: 150125 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Usuario: MD301274
Rol RLOCAL - Proceso Cerrado

[Opciones] INICIO TRANSACCION x

Operaciones

- Usuario Responsable
- Agenda del Proceso
- Agente Participante
- Equipo Técnico
- Comite de Vigilancia
- Visión de Desarrollo y M
- Objetivos del PDC
- Proyectos Priorizados
- Generar Datos de Entrega

Consultas Agregadas

Seguridad

GENERACION DE DATOS DE ENTREGA

Fecha Cierre: 2018-05-05 11:43:03 Fecha Apertura:

Criterios de Búsqueda

Todos Buscar

Reporte Excel

Observación	Fecha	Cod.Transacción
ENVIO DE LA AGENDA DEL PROCESO PARTICIPATIVO 2019	07/05/2018 00:00	PPI-585708722
REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES, EQUIPO TECNICO Y COMITE DE VIGILANCIA	11/05/2018 00:00	PPI-125886555
REGISTRO DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS 2019	13/05/2018 00:00	PPI-127952731

ARCHIVO FOTOGRAFICO

TALLER DE CAPACITACION DE AGENTES PARTICIPANTES (26-02-2019)





TALLER DE DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS – ZONAS 1 y 2
(28-02-2018)



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



TALLER DE DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS – ZONAS 3 y 4
(01-03-2018)



TALLER DE DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS – ZONAS 5 y 6
(02-03-2018)





TALLER DE DIAGNOSTICO Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS – ZONAS 7 y 8
(05-03-2018)



**TALLER DE RENDICION DE CUENTAS, PRIORIZACION DE PROYECTOS Y
FORMALIZACION DE ACUERDOS (07-04-2018)**



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



ELECCION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PP-2019



INFORME FINAL DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019



FIRMA DEL ACTA DE ACUERDOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019





**ANEXO 1:
ACTA DE
CALIFICACION**